MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.934

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE

Diario nacional independiente

SENTRA / 1.8 L
DESDE $US. 19.690
NISSAN

VATICANO
Iglesia denuncia que un cura falso trabaja en Embajada de Bolivia / 27

HISTORIA
Ser gay y exitoso emprendedor en una provincia de La Paz / 14-15

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

AFP

Argentina renace con Messi

CAMPEONES La Albiceleste se anotó en octavos con sufrimiento. Derrotó 2-1 a Nigeria, con un tanto salvador de Marcos Rojo.

Rojo y Messi celebran el segundo gol argentino, ayer.

EL ALTO / 2
Chapetón, ante riesgo de arresto, recibe apoyo de personalidades

PROTESTA / 22
El Gobierno y Gobernación se culpan en medio del drama del cáncer

GRAVE /25
El Alto: una madre y su bebé de 9 días mueren por desnutrición

Hubo acuerdo para pagar sólo $us 27,2 millones a Quiborax

CONVENIO El acuerdo se logró después de la sentencia de 2015, pero se frustró porque luego se produjo la filtración de documentos de Bolivia. / **6**

El Estado hubiera ahorrado $us 15,4 millones.

UPEA ataca con fuego al Canal 7 y a la Defensoría

FURIA Echaron pintura, pegaron carteles y hasta encendieron fuego en las puertas de esas entidades. / **24**

Página SIETE
Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Para este jueves fue programada la audiencia cautelar de la *Sole*

Chapetón, ante riesgo de arresto, recibe apoyo de personalidades

● SITUACIÓN Líderes políticos y personas que destacan en distintas áreas temen que la Alcaldesa corra la misma suerte de José María Leyes, alcalde de Cochabamba.

Beatriz Layme / La Paz

"¡*Sole* no estás sola!". Es el respaldo unánime en redes sociales de diferentes personalidades en favor de Soledad Chapetón, alcaldesa de El Alto. La burgomaestre fue acusada de incumplimiento de deberes por el traspaso de un predio municipal hace 27 años a favor de un privado.

En 2017, el diputado Rafael Quispe, de Unidad Demócrata (UD), presentó una denuncia contra Chapetón por incumplimiento de deberes, resoluciones contrarias a la ley, porque -aseguró- no ejecutó una sentencia judicial de 2007, que permite recuperar el inmueble municipal que fue vendido a un privado.

"La sentencia dice: se anula la partida de propiedad que reconoce como titular del predio municipal a un privado que construyó un surtidor. Ante esto la Alcaldía debería de demoler el surtidor, pero no lo hizo", explicó Quispe, quien anunció que retirará la denuncia, porque "el MAS la utiliza políticamente".

El pasado 4 de junio, el viceministro de Transparencia Diego Jiménez Guachalla, mediante memorial, solicitó al juez Tercero de Instrucción, la detención preventiva de Chapetón en la cárcel de Obrajes de La Paz.

El argumento -se lee en el memorial- es que hay riesgo de fuga, porque Chapetón no tiene un domicilio establecido, ni una familia constituida. En el documento se agrega que hay peligro de que pueda influir negativamente sobre los testigos o peritos.

El juez del caso programó la audiencia cautelar de Chapetón para mañana a las 15:00.

Respaldo a Chapetón

Líderes políticos de oposición, legisladores, personalidades temen que Chapetón corra la misma suerte que José María Leyes, alcalde de Cochabamba, quien está impedido de ejercer el cargo por el caso mochilas chinas.

Entre las personalidades que respaldan a la Alcaldesa está Carlos D. Mesa, expresidente y vocero de la demanda marítima, quien también afronta procesos por el caso Quiborax.

Archivo / Página Siete

Soledad Chapetón, la primera alcaldesa de la ciudad de El Alto.

Twitter

Chapetón entregó a Enrique Reina, de la OEA, una denuncia.

"Mi total respaldo y solidaridad con la alcaldesa Soledad Chapetón, víctima de una conspiración por la vía de una arremetida que está criminalizando la política", escribió Mesa en su cuenta de Twitter.

En la misma línea, el gobernador de Santa Cruz Rubén Costas condenó "la persecución judicial del MAS contra la Alcaldesa de El Alto" y agregó que en "un país democrático (se) debe garantizar la justicia y la paz mediante la separación de poderes".

Se sumó la socióloga Jenny Ybarnegaray, quien en redes le dijo: "*Sole* no estás sola" y exigió un alto a las "artimañas judiciales para denostar a las autoridades democráticamente elegidas".

Por su lado, Wara Cajías, directora de teatro, exigió -en su cuenta de Twitter- lo siguiente: "basta de violencia política de género en Bolivia". Mientras que Carlos Palenque, hijo del extinto político, también le expresó "un saludo de apoyo y buena energía en estos momentos a la Alcaldesa", a quien calificó de "guerrera".

Chapetón presentó una denuncia a Enrique Reina, representante de la OEA en Bolivia, porque el Gobierno -afirmó- pretende suspenderla con un caso judicial, que data de hace 27 años.

El oficialismo pidió a Chapetón no victimizarse y asumir las consecuencias, por no cumplir con los mandatos judiciales. Asimismo, le recordó que la denuncia fue presentada por el diputado de oposición Rafael Quispe.

Éste recordó a sus colegas del MAS que quienes también deben responder por el delito de incumplimiento de deberes son exalcaldes de El Alto y exconcejales del oficialismo, porque también tenían la responsabilidad de ejecutar la sentencia.

Venta del **predio**

▶ **Inicio** • El predio municipal, por el cual acusan a Soledad Chapetón, fue vendido en 1991 por Miguel Aramayo Esquivel (UCS), quien fue alcalde de El Alto tres meses.

▶ **Resolución** • La denuncia fue presentada por el entonces alcalde José Luis Paredes. Tras un largo proceso, la justicia determinó anular el título de propiedad del área verde que fue vendida a un privado.

Pronunciamiento

Más de 100 figuras deploran el acoso político

Página Siete / La Paz

Más de 100 personalidades, mediante pronunciamiento público, expresaron su respaldo a la alcaldesa Soledad Chapetón y lamentaron que en la medida en que las mujeres avanzan en el ejercicio de los derechos políticos, se incrementa proporcionalmente la violencia política.

"A seis años de vigencia de la Ley contra el acoso y violencia política hacia las mujeres continúan las denuncias, perdidas en los estrados judiciales en medio de la más absoluta impunidad", se lee en el pronunciamiento suscrito por Jenny Ybarnegaray Ortiz, Jimena Freitas Ocampo, Jimena Rojas Silva y Erika Brockmann, entre otras firmantes.

De acuerdo con el pronunciamiento, Chapetón, desde el inicio de su gestión, "es blanco de ataques constantes, pues el MAS, partido hegemónico del poder central, no resigna haber perdido una de las plazas políticas más importantes del país, a la que consideraba 'su bastión'".

Además, recuerda que "como el acto más vil y cobarde" al que la autoridad edil tuvo que enfrentarse, fue "el incendio provocado en la Alcaldía de esa ciudad por dirigentes afines al partido de Gobierno, en febrero de 2016, en el que perdieron la vida seis funcionarios ediles y más de 30 resultaron heridos".

En ese marco, las y los firmantes advirtieron a las autoridades judiciales que están atentos y esperan que "no se presten a este sucio juego de judicializar la política".

El Deber

Mujeres piden alto al acoso político.

La *Única* celebró ayer los 39 años de creación

El grito "Bolivia dijo No" se hace escuchar en acto de la CSUTCB

● PROTESTA Médicos que marchaban cerca del palco oficial expresaron esa consigna. El dirigente de ese sector dijo: "Es sólo una provocación de un grupo de personas".

María Carballo/ La Paz

El grito "Bolivia dijo No" se hizo escuchar en el acto oficial que se realizó ayer por los 39 años de creación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Las autoridades asistentes aseguraron que la protesta, que fue protagonizada por médicos, no afectó el evento.

La ceremonia se realizó en la Plaza Triangular, de la zona de Miraflores, con la presencia de los ministros de Defensa, Javier Zavaleta; de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico; y de Desarrollo Productivo, Eugenio Rojas; además del viceministro de Coordinación con los movimientos sociales, Arturo Alessandri.

Los discursos de las autoridades iniciaron cerca al mediodía, momento en que los médicos marchaban por la avenida Saavedra en apoyo a las demandas de mayor presupuesto de la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

Cuando los manifestantes notaron el acto oficial de la CSUTCB, se acercaron al palco y gritaron: "¡Bolivia dijo No! ¡Bolivia dijo No!". Luego expresaron: "Ahí están, ellos son, los que joden la nación", mientras señalaban a las autoridades con sus dedos.

El ejecutivo de la CSUTCB, Jacinto Herrera, daba en ese momento su discurso alusivo a la fecha. Las protestas sólo hicieron que detuviera unos segundos su alocución, pero luego continuó.

"¿Le molestó o le incomodó?", le preguntaron al dirigente. "Es sólo una provocación de un grupo de personas. No pasan de 80 personas, pero ésa es su forma de actuar de ellos. No nos preocupa. Nosotros estamos tranquilos, celebrando nuestro aniversario", afirmó Herrera.

Página Siete

Autoridades y dirigentes en el acto de la CSUTCB poco antes de las protestas por el 21F, ayer.

Por su parte, el ministro Cocarico expresó que este tipo de manifestaciones son parte de la democracia, pero que –a su juicio– no dañaron ni ése ni otros actos.

"Respetamos cualquier tipo de manifestaciones sociales. Nosotros somos una organización que respeta la Constitución, los derechos. Sólo esperamos de que no provoquen a una actividad tan pacífica como la que estamos realizando", dijo.

La protesta de los manifestantes duró un par de minutos y luego, continuaron con su marcha hacia la avenida Camacho.

La frase "Bolivia dijo No" ya se escuchó en distintos escenarios deportivos, actos oficiales a nivel nacional y departamental, y hasta en un café, donde estaba una autoridad.

Los 39 años de la CSUTCB

El 26 de junio de 1979, la Central Obrera Boliviana convocó a un congreso de la Confederación de Campesinos Túpac Katari y del Bloque Campesino Independiente, para crear la CSUTCB. Ayer, la *Única*, como se conoce a esa organización entre los sectores sociales, celebró sus 39 años de creación.

"Es una alegría, una gran fiesta. Tantos años de lucha, aportes de cada uno de los dirigentes del pasado. Estamos muy felices", dijo Herrera al finalizar el acto de conmemoración.

No obstante, admitió que la falta de unidad en esta organización es una debilidad no superada. "Aún tenemos diferencias entre nosotros, diferentes posiciones, a veces ideológicas, pero nada que no se pueda superar con el diálogo", expresó.

Acción de opositores

Piden audiencia a la CIDH por denuncia sobre la reelección

ANF / La Paz

El diputado de Unidad Demócrata (UD) Wilson Santamaría solicitó a la presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Margarette May Macaulay, una audiencia para cuando esa instancia llegue a sesionar en Bolivia.

El opositor dice que pedirá acelerar la admisión de la denuncia en contra del Estado por la sentencia constitucional, referida a la reelección.

El legislador explicó que presentó su solicitud a la oficina de Washington, a través del llenado de un formulario; e indicó que en las oficinas de la representación de la Organización de Estados Americanos (OEA) en La Paz, entregó una carta en formato físico.

"En aplicación de la normativa que regula el funcionamiento de las instituciones, creadas por la OEA, es de urgente necesidad acelerar los plazos para la admisión respectiva y la emisión de medidas cautelares", dice la nota, que además recuerda que la demanda interpuesta por varios legisladores fue admitida por la CIDH.

Asimismo exhorta a May Macaulay conceder a los opositores una "audiencia extraordinaria" para que puedan explicar los alcances de la demanda planteada y los riesgos en materia democrática que el país viviría si dicha acción no es considerada en los plazos oportunos.

Los opositores presentaron más de una denuncia ante la CIDH con el objetivo de frenar la candidatura de Evo Morales en las elecciones de 2019. Por su parte, un grupo de senadores de UD denunciaron la violación del Pacto de San José de Costa Rica; y por su lado, Santamaría sentó la denuncia también con UD.

ABI

Evo Morales, durante el congreso anual de la Confederación Bartolina Sisa en 2017.

La **reelección**

▶ **La Constitución** • El artículo 168 de la Constitución Política del Estado establece que "el periodo de mandato de la presidenta o presidente, de la vicepresidenta o vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos por una sola vez de manera continua". El expresidente Carlos D. Mesa señaló, en una rueda de prensa de 2016, que "Evo Morales no puede ser candidato en 2019, ni el 2024, ni el 2028 ni nunca".

▶ **El "No" del 21F** • El 21 de febrero de 2016, la población votó en un referendo que le consultó si estaba de acuerdo con la reforma constitucional que dé vía libre a una nueva repostulación de Evo Morales. En la oportunidad, ganó la opción del NO con el 51,3% de votos frente al 48,7% que dijo Sí.

El OEP dice que la elección de binomios está prevista para 2024

Sospechan de primarias y el TSE dice que será desde 2024

POLÉMICA Para expertos, el proyecto de la Ley de Organizaciones Políticas da vía libre a la candidatura permanente de Evo. "Los resultados del 21F son taxativos", dijo uno de ellos.

María Carballo / La Paz

En las últimas horas emergieron sospechas de expertos de que las primarias para elegir el binomio presidencial –disposición planteada en el proyecto Ley de Organizaciones Políticas– podrían legitimar la candidatura del presidente Evo Morales. Ante las dudas, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió un comunicado con un titular contundente: "Elecciones primarias para binomio presidencial están previstas para 2024".

Sin embargo, el proyecto no es tan claro como ese enunciado. La tercera disposición transitoria textualmente expresa: "La disposición que rige la elección de candidaturas del binomio presidencial se implementará de manera progresiva, cómo máximo antes de las elecciones generales 2024, con arreglo a las condiciones técnicas y presupuestarias requeridas para el efecto".

El artículo 29 del proyecto establece: "Para participar en la elección de Presidente y Vicepresidente del Estado Plurinacional, los partidos políticos o alianzas elegirán a su binomio en un proceso electoral simultáneo, realizado cuatro meses antes de la emisión de la convocatoria para las elecciones y con participación exclusiva de la militancia de la organización política".

Sin embargo, al margen de las fechas o el año, lo que preocupa a los analistas es el carácter vinculante de la disposición.

Y es que el Órgano Electoral establecerá un reglamento para los términos, condiciones, plazos y procedimientos para dichas internas, cuyos resultados serán "vinculantes y de cumplimiento obligatorio".

Para el analista Carlos Cordero, lo "vinculante" causa susceptibilidad y lleva a percibir una "doble intencionalidad" del TSE en habilitar a Evo Morales y Álvaro García Linera como candidatos permanentes.

"No es un riesgo, es la intencionalidad que tiene esta ley, porque el MAS ya tiene un registro de un millón de militantes y en este escenario va a ser elegido el binomio y ese va a ser un nuevo argumento para legitimar a Evo Morales y García Linera como candidatos, y él (Morales) dirá que las organizaciones lo han elegido", afirmó.

El analista enfatizó que este hecho fue reconocido por el vicepresidente del TSE, José Luis Exeni. "Él (Exeni) dijo que este aspecto es vinculante para el proceso, dijo que ni el Órgano Electoral ni nadie podría desconocer la decisión de los militantes: elegir el binomio", afirmó.

Cordero se refirió a las declaraciones de Exeni en el programa *Pentágono* el pasado fin de semana. En ese contexto, el vicepresidente del TSE fue consultado sobre el tema. "Yo no entro al debate político, esta ley no está hecha para casos específicos. El proyecto de ley dice que es vinculante y es avalado por el TSE", afirmó.

Para el analista Ludwing Valverde, esto implica que la candidatura de Morales será perpetua. "Los resultados del 21F son taxativos, no deberíamos ni estar hablando de una nueva repostulación de Evo. La susceptibilidad con esta ley se debe a que el TSE demostró estar alineado al MAS", afirmó.

El analista Carlos Hugo Molina, quien formó parte del equipo de consultores que trabajaron en el proyecto, manifestó: "Frente al Proyecto de Ley de Organizaciones Políticas, recuerdo que hay condiciones establecidas por la primacía constitucional, (el) artículo 168 (de la Constitución) y su respaldo del referendo del 21F (21 de febrero) que como expresión soberana son definitivos: 'Bolivia dijo No'. El Presidente no puede ser candidato".

El analista Francesco Zaratti dijo: "El TSE está facultado para verificar los requisitos del binomio elegido en las primarias y habilitarlo constitucionalmente".

El proyecto define que el binomio debe ser presentado hasta cuatro meses antes de la convocatoria. La disposición transitoria tercera señala que las internas pueden consolidarse hasta 2024.

ABI

Acto de entrega de una unidad educativa en Sacaba.

El director debe escribir la frase "hermano Presidente" en un cuaderno de 100 hojas

Morales da castigo a funcionario por llamarlo "señor"

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales manifestó ayer sentirse ofendido porque el director distrital de Educación de Sacaba, Cochabamba, José Ramírez, lo llamó "señor Presidente". El Primer Mandatario, de castigo, mandó al funcionario a escribir una frase en un cuaderno de 100 hojas.

Morales asistió a una unidad educativa en el lugar para la entrega de una infraestructura y durante su discurso se dirigió a la autoridad que se encontraba en el público asistente.

"¿Quién será este hermano de corbata? Me ha ofendido hace un momento. ¿Cómo te llamas (...)? ¿Qué cargo tienes (...)? director distrital. Este director distrital me ha ofendido: me han dicho 'señor Evo Morales, señor Presidente'. 'Señor', será usted compañero con corbata, 'señor' es de los señoríos. Nosotros somos parte del pueblo", manifestó el Jefe de Estado.

Luego, le dijo que para ser perdonado deberá escribir la frase "hermano Presidente, compañero Presidente" en un cuaderno de 100 hojas.

"Ahora, hay una tarea, para que se perdone. Se va a comprar un cuaderno de 100 hojas. Ahí va a escribir: 'hermano Presidente o compañero Presidente'. Así serás perdonado director distrital, ¿entendido? Aprobado, aprobado con aplausos. Nuestro alcalde (Humberto Sánchez) va a controlar. Hermanas y hermanos, nosotros somos hermanos, compañeros, vecinos", reflexionó.

Para el Jefe de Estado, que lo llamen "señor" es una ofensa porque consideró que este adjetivo se utiliza entre "los señoríos" de la sociedad. "Señor, de los señoríos, de los grandes gamonales, de la aristocracia, de la burguesía, no tanto comparto", insistió.

Morales anunció que permanecerá un par de días en la localidad de Sacaba, con el objetivo de entregar obras municipales en la región, por invitación del Alcalde.

Página SIETE
Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

El Gobierno anunció que desde julio las regiones sentirán la mejora

A mayo, recaudación por IDH crece en casi Bs 700 millones

● RECURSOS Entre enero y mayo de 2017, la recaudación sumó Bs 2.202 millones, y en periodo similar de este año aumentó a Bs 2.901 millones, por el alza del petróleo.

Página Siete / La Paz

La recaudación del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) se recupera y hasta el mes pasado registró 2.901 millones de bolivianos, según los datos del Ministerio de Economía.

Durante la presentación de la *Memoria de la Economía Boliviana 2017*, que realizó ayer el ministro de Economía, Mario Guillén, precisó que entre enero y mayo de 2017, la recaudación por este concepto sumó 2.202 millones de bolivianos, y que en un periodo similar de este año aumentó a 2.901 millones, es decir 699 millones más.

"Los indicadores reflejan que los hidrocarburos han mejorado. Los números están mostrando que estamos en un buen camino y habrá mayores transferencias para los municipios y gobernaciones", afirmó la autoridad.

Guillén anticipó que el incremento del IDH alcanzará un 15%, recursos que se prevé estén incluidos en los presupuestos de las instituciones a partir de fines de julio, aunque primero tienen que ser aprobados por la Asamblea Legislativa.

Los ingresos por este concepto en los dos años anteriores mostraron una tendencia a la baja, debido a la caída del precio internacional del petróleo, pero desde hace unos meses hubo una recuperación.

Respecto a los impuestos, la autoridad señaló que, en total, la recaudación por ese concepto se incrementó de 24.109 millones de bolivianos, registrado durante los primeros cinco meses de 2017, a 25.885 millones, en un periodo similar de esta gestión.

"Este año tenemos muy buenas noticias porque las recaudaciones impositivas han subido un 7%, casi 1.700 millones más en los primeros cinco meses, que se debe por la recaudación del IVA y eso muestra que la dinámica del mercado interno está en ascenso", remarcó el titular de Economía.

APG

El ministro Mario Guillén presenta el documento, ayer.

Asimismo, el precio del petróleo WTI, de referencia para Bolivia, superó ayer los 70 dólares por barril. La subida ocurrió luego de que Estados Unidos demandó dejar de comprar petróleo iraní, lo que reduciría la oferta en los mercados, según AFP.

Estados Unidos pidió a los países que pongan fin a todas las importaciones de petróleo de Irán desde noviembre y es improbable que ofrezca exenciones, afirmó ayer un alto funcionario del Departamento de Estado, mientras Washington aumenta la presión para que sus aliados corten la financiación a Teherán.

En Bolivia, desde junio de 2014, las gobernaciones, municipalidades, universidades y otras instituciones que reciben la renta petrolera por la venta de gas, empezaron a sentir disminución en sus recursos por la caída del precio internacional del crudo.

Para este año, el Gobierno fijó el presupuesto general con una cotización del barril de 45,5 dólares, monto que fue superado.

Sube la clase media

El Gobierno informó que en 12 años, la clase media boliviana aumentó en más de tres millones de personas, y que ahora la mayoría tiene ingresos medios, es decir que ahora este segmento de la población está constituido por 6,5 millones de ciudadanos.

Sobre la extrema pobreza, mencionó que en 2005 el 38% de la población estaba en esa situación y que en la actualidad sólo el 17%.

"Hemos hecho una reducción importante en la extrema pobreza", afirmó la autoridad, en la presentación de la *Memoria*.

Mario Guillén

"Estamos en buen camino para el doble aguinaldo"

Página Siete / La Paz

El ministro de Economía, Mario Guillén, dijo ayer que Bolivia "está en buen camino" para el pago del segundo aguinaldo de la presente gestión, gracias a que el país está "mejor que el año pasado" en inversión pública, recaudaciones tributarias e hidrocarburos.

"Si a ello le sumamos que el segundo semestre del año pasado hemos tenido un crecimiento aproximado del 4,9%. Estamos en un buen camino para el pago del segundo aguinaldo", manifestó Guillén, después de presentar la *Memoria de la Economía Boliviana 2017*.

La autoridad informó que a finales de julio se tendrá el dato del crecimiento económico interanual, y entre septiembre y octubre se sabrá si se ratifica el pago del segundo aguinaldo. El pago de este beneficio debe realizarse sólo si el crecimiento del PIB supera el 4,5%.

"En tema de inversión pública estamos mejor que el año pasado; en el tema de recaudaciones tributarias estamos mucho mejor que en el año pasado. Todos estos indicadores nos están mostrando que el crecimiento de la economía va a estar mejor que el primer semestre, si comparamos semestre contra semestre", apuntó el Ministro.

En abril de este año, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia se declaró en estado de emergencia y convocó a todos sus afiliados a rechazar esta medida, porque "pone en riesgo las fuentes de empleo", aseguró su presidente, Ronald Nostas.

Después de conocer el fallo adverso, la Procuraduría negoció un trato

Quiborax aceptó pago de $us 27 millones, pero acuerdo se frustró

● ARBITRAJE El "Contrato del laudo", que fue filtrado por la exsubprocuradora Carmiña Llorenti, establece que Bolivia aceptó desistir del juicio penal por falsificación.

Página Siete / La Paz

Archivo / Página Siete

El procurador Pablo Menacho firma el acuerdo final con el representante de Quiborax.

Después de que el 15 de septiembre de 2015 el tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) falló en contra de Bolivia, ordenándole a pagar a Quiborax 48,6 millones de dólares, la Procuraduría General del Estado negoció y acordó un pago con la parte demandante por 27 millones de dólares, junto con el desistimiento de juicio penal por falsificación en contra de uno de los accionistas de Non Metallic Minerals (NMM), pero el acuerdo se frustró.

Uno de los tres documentos filtrados el 4 de agosto de 2016 por la exsubprocuradora Carmiña Llorenti al equipo jurídico chileno, indica: "Ambas partes, de forma libre y espontánea, establecen el monto total de pago en efectivo (pago total de indemnización) para el cumplimiento fiel, definitivo, efectivo y oportuno del laudo en 27.272.113,98 dólares estadounidenses".

De haberse concretado ese acuerdo, el Estado se hubiera ahorrado al menos 15,4 millones de dólares del monto final que desembolsó a favor de la empresa chilena (42,6 millones de dólares).

El documento *Contrato de cumplimiento de laudo arbitral por parte del Estado Plurinacional de Bolivia, renuncias expresas y liberación general y recíproca de obligaciones*, al que tuvo acceso **Página Siete**, detalla que en 2016, la Procuraduría y los demandantes habían llegado a un acuerdo para poner fin al proceso instaurado en el CIADI.

Este medio envió un cuestionario a la Procuraduría General del Estado para conocer la posición del procurador Pablo Menacho respecto a la aparición de dicha documentación, pero hasta el cierre de la presente edición, no se obtuvo respuesta.

El contrato en cuestión tiene 19 cláusulas y 81 incisos, en los que las partes envueltas en el diferendo expresan su conformidad con la compensación de 27,2 millones de dólares y el desistimiento de la denuncia penal.

Por Bolivia, aparece citado al pie del contrato César Félix Navarro Miranda, ministro de Minería y Metalurgia; por Quiborax y NMM, sus respectivos representantes legales, además de David Moscoso Ruiz, socio de NMM, quien reconoció haber presentado un documento falso para iniciar el arbitraje en contra del Estado boliviano.

Luego de conocerse el fallo adverso, el equipo jurídico boliviano presentó un memorial de anulación, equivalente a una apelación. Mientras trabajaba en ese proceso ante el CIADI, la Procuraduría, conducida entonces por el ahora ministro de Justicia, Héctor Arce, negociaba con los demandantes, que recibieron información confidencial de la defensa gracias a la "filtración" de Llorenti, de modo que exigieron al tribunal ejecutar el laudo de septiembre de 2015, por los 48,6 millones de dólares.

Como resultado de esta derrota en el arbitraje, el Gobierno solicitó a la Fiscalía el inicio de un proceso contra el expresidente Carlos Mesa y tres de sus exministros, a quienes acusa por presuntos delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado y conducta antieconómica, por la reversión de las concesiones de Quiborax y NMM en el Salar de Uyuni, en 2004.

En respuesta, Mesa presentó ante la Fiscalía General del Estado una denuncia en contra de los ministros de Justicia, Héctor Arce, y de Minería, César Navarro, además del procurador Menacho y de la exprocuradora Elizabeth Arismendi, acusándolos por los delitos de conducta antieconómica e incumplimiento de deberes en el caso Quiborax.

El proceso de arbitraje que **atendió el tribunal del CIADI**

▶ **Denuncia** • Quiborax y Non Metallic Minerals llevaron su demanda en contra de Bolivia, por la reversión de sus concesiones en el Salar de Uyuni, dispuesta por el Decreto Supremo 27589 del 23 de junio de 2004, ante el tribunal del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), que en septiembre de 2015 ordenó una compensación para las demandantes de 48,6 millones de dólares.

▶ **Negociación** • Después de conocer el fallo adverso, la Procuraduría General del Estado presentó un recurso de anulación del laudo, que al final fue ratificado el pasado 18 de mayo. En ese escenario, el equipo jurídico boliviano negoció con la parte demandante, hasta cerrar el acuerdo en 42,6 millones de dólares, dinero que el Estado tuvo que desembolsar a favor de las compañías que iniciaron el arbitraje internacional.

▶ **Responsabilidad** • El Gobierno culpa al expresidente Carlos Mesa de ser el responsable del fallo en contra de los intereses del Estado. Mesa, en cambio, atribuye a la actual administración la responsabilidad de haber ejercido una "pésima" defensa en el proceso arbitral de Quiborax y NMM. El exmandatario presentó pruebas de que el arbitraje podría haberse solucionado con un pago de tres millones de dólares.

Yacimientos de litio

YPFB venderá 224 mil kilos de GLP a la planta de Litio

Página Siete / La Paz

YPFB entregará en los próximos días un volumen de 224 mil kilos por mes de Gas Licuado de Petróleo (GLP) a granel, para el funcionamiento de dos calderos y un secador de la Planta Industrial de Sales de Potasio, ubicado en el Salar de Uyuni.

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) llevó a cabo la construcción, montaje y puesta en marcha de la planta, como una de las partes del proceso de industrialización del litio, en Potosí.

"La nueva planta requiere contar con el suministro de GLP para operar sus equipos y estamos prestos a suministrar el volumen demandado por este nuevo cliente", indicó ayer el presidente de YPFB, Óscar Barriga.

La estatal petrolera realizó el diseño y construcción de la red de GLP desde la salida de los tanques de almacenamiento hasta el puente de regulación de primera etapa, pasando por las bombas y vaporizadores de GLP.

El sistema de almacenamiento cuenta con 12 tanques estacionarios de almacenamiento de GLP distribuidos en baterías de seis tanques cada una, que le permitirá tener una autonomía aproximada de cinco días.

La plataforma y fundaciones para los tanques están hechos pensando en una futura ampliación, donde se instalen 12 tanques adicionales cuando la producción y demanda energética de la planta se incremente.

Debido a las bajas temperaturas predominantes en la región de Uyuni, se cuenta con un sistema de bombeo de GLP para garantizar caudal y presión, con el objetivo de llevar el producto desde la salida de los tanques hasta la entrada de los vaporizadores, detalla una nota de prensa de YPFB.

Archivo / Página Siete

Un camión se abastece de GLP en una estación.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Afecta a ciudadanos de Libia, Irán, Somalia, Siria, Yemen e Irak

Tribunal Supremo respalda el veto migratorio de Trump

● FALLO "La sentencia del Tribunal Supremo es una victoria tremenda para el pueblo estadounidense y la Constitución", dijo el presidente de EEUU en un comunicado.

AFP / Washington

La Corte Suprema de Estados Unidos validó ayer el decreto del presidente Donald Trump que pone obstáculos al ingreso de ciudadanos de seis países y funcionarios específicos de Venezuela, en una clara victoria de la Casa Blanca.

Por cinco votos a cuatro, la corte consideró válida la última versión del decreto, que afecta el ingreso de ciudadanos de cinco países mayoritariamente musulmanes (Irán, Libia, Somalia, Siria y Yemen), así como de Corea del Norte, y también de algunos funcionarios específicos de Venezuela.

El gobierno de Trump consideró el decreto como una medida necesaria ante las preocupaciones por la seguridad nacional. "En resumen, el lenguaje... es claro y el decreto no excede ningún límite de la autoridad del presidente", escribió el juez John Roberts.

La versión aprobada del decreto aplica a unas 150 millones de personas, habitantes de los seis países, siendo considerado "anti-musulmán" por sus opositores. "LA CORTE SUPREMA APOYA LA PROHIBICIÓN DE VIAJES DE TRUMP. Guao!", tuiteó Trump tras conocerse la decisión. "Esta decisión también es un momento de profunda reivindicación, luego de meses de histéricos comentarios de los medios y políticos demócratas que se negaron a hacer lo necesario para proteger nuestra frontera y nuestro país", afirmó luego en una declaración.

AFP

Manifestantes se reúnen fuera de la Corte Suprema para protestar contra el fallo.

"El Estado presentó una justificación suficiente en términos de seguridad nacional", afirma Roberts en su fundamentación. El texto en cuestión es la tercera versión de un decreto que había provocado una ola de rechazo mundial luego de ser puesta abruptamente en vigor por la Casa Blanca el 27 de enero de 2017, una semana después de que Trump asumiera la presidencia.

Durante una audiencia solemne consagrada al texto en abril, los cuatro jueces progresistas del alto tribunal expresaron su preocupación por las acusaciones de que se trataba de una medida contra los musulmanes, cuando la constitución estadounidense prohíbe la discriminación religiosa.

"Un observador razonable concluiría que el decreto está motivado por un prejuicio antimusulmán", escribió por su parte la magistrada Sonia Sotomayor, en su argumentación en contra adjuntada a la resolución, probablemente la más importante que haya tomado la Suprema Corte en el año. Trump afirma desde su llegada a la Casa Blanca que puede restringir el acceso al país si lo considera necesario, en nombre de la seguridad nacional.

Macron desde Roma

Francia recibirá a parte de migrantes del Lifeline

AFP / Roma

Francia acogerá, junto a otros países europeos, a parte de los migrantes que se encuentran a bordo del barco humanitario Lifeline, bloqueado frente a las costas de Malta, anunció ayer desde Roma el presidente francés, Emmanuel Macron. Se tratará de "varias decenas de individuos por países" de acogida, precisó.

Los 233 migrantes podrán pisar tierra firme en Malta una semana después de haber sido rescatados frente a las costas libias y tras el desembarco la madrugada de ayer de otros 108 en Sicilia.

"A pesar del comportamiento irresponsable del capitán del buque, Malta sigue determinada a ofrecer una asistencia humanitaria en línea con las obligaciones internacionales", tuiteó el primer ministro maltés, Joseph Muscat.

Al Lifeline, un buque humanitario fletado por la ONG alemana de igual nombre para rescatar migrantes frente a las costas libias, se le había prohibido hasta ahora entrar en los puertos malteses debido a que era responsabilidad de las autoridades italianas o libias.

Italia confirmó la férrea postura que mantiene desde la llegada al poder, el 1 de junio, del gobierno formado por la Liga de Matteo Salvini (extrema derecha).

Entre tanto, las personas a bordo del Lifeline siguen soportando el calor y unas condiciones sanitarias que no dejan de degradarse desde hace una semana, cuando fueron rescatados por este buque de unos 30 metros de eslora.

La ACNUDH apoyará el trabajo del diálogo que busca una solución

Ortega no cede en adelantar elecciones y sigue la violencia

CRISIS Los movimientos de ciudadanos "autoconvocados" de las diversas ciudades informaron de la muerte de al menos dos personas en Managua y una en Tipitapa.

EFE / Managua

El Gobierno de Nicaragua no se muestra partidario de adelantar las elecciones, una de las exigencias de la Alianza Cívica en el diálogo nacional que pretende poner fin a una ola de violencia que no cesa y a una crisis sociopolítica que se ha cobrado la vida de, al menos, 221 personas.

Mientras el lunes se reanudó este espacio, instalado a mediados de mayo con la mediación de la Conferencia Episcopal entre el gobierno de Daniel Ortega y la Alianza Cívica, seis ciudades fueron atacadas por las "fuerzas combinadas" del Ejecutivo.

Los focos de la violencia fueron Diriamba, Managua, Masaya, Matagalpa, Nagarote y Tipitapa, atacados desde la noche del domingo por estos grupos integrados por policías, antimotines, parapolicías, paramilitares y grupos oficialistas, según denunció el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH).

Ayer, Nicaragua amaneció en aparente calma, a la espera de un equipo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), que llegó al país para apoyar el trabajo del diálogo que busca una solución a la crisis.

Los movimientos de ciudadanos "autoconvocados" de las diversas ciudades informaron de la muerte de al menos dos personas en Managua y una en Tipitapa, mientras que en Nagarote reportaron cuatro heridos, uno de ellos de gravedad.

AFP

Un estudiante de la UNAN después de los enfrentamientos con las fuerzas del régimen, el lunes.

Y es que la violencia persistió en Nicaragua a pesar de que un equipo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se instaló con el fin de dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y medidas cautelares emitidas por el organismo, entre las que destaca el cese de la represión.

En la CIDH y en el diálogo -que discute la hoja de ruta planteada por los obispos para solucionar la crisis con temas como el adelanto de elecciones presidenciales, la renuncia de los miembros del poder electoral y una nueva ley de partidos- está puesta la fe de muchos nicaragüenses para poner fin a esta violencia.

Las mesas de trabajo por el Diálogo Nacional de Nicaragua se instalaron con el objetivo de marcar esa hoja de ruta a seguir en los ámbitos de seguridad, justicia y sistema electoral, pero también buscaba acercar posturas con el Gobierno, que optó por no ceder.

La Conferencia Episcopal también ha expresado su esperanza en que las organizaciones multilaterales propicien un ambiente de seguridad para avanzar en el diálogo nacional, que busca superar la crisis por medio de elecciones anticipadas, un tema que Ortega ha evadido desde el inicio de las negociaciones, en mayo pasado.

Nicaragua atraviesa, desde hace más de dos meses, la crisis más sangrienta desde los años de 1980, también con Ortega como presidente.

El candidato de la izquierda mexicana encabeza la intención de voto con el 37,7%

Indecisos ponen duda al triunfo de López Obrador

EFE / México

Todos los sondeos señalan que el ganador de las elecciones presidenciales del próximo domingo en México será el izquierdista Andrés Manuel López Obrador, pero hay factores como el muestreo, el número de indecisos o la espiral del silencio que podrían trastocar un triunfo que parece inevitable.

"Nada está escrito, pero Newton decía que cuando un cuerpo lleva trayectoria, se necesita de una fuerza más grande para cambiar esta trayectoria, y esto es lo que no se ve", dijo ayer a EFE Rodrigo Galván, director de la empresa De las Heras Demotecnia.

El representante de esta compañía encuestadora con 30 años de experiencia detalló que, pese a los tres debates presidenciales y a las duras acusaciones, la tendencia del voto "no se ha movido desde hace seis meses". Por eso, "no creo que se vaya a mover en los próximos días", añadió.

Un sondeo publicado este domingo por Consulta Mitofsky señaló que López Obrador, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), encabeza la intención del voto de los comicios del 1 de julio con un 37,7%, seguido de Ricardo Anaya, del conservador Partido Acción Nacional (PAN), con el 20%.

José Antonio Meade, del oficialista Partido Revolucionario Institucional (PRI), obtendría el 17,7% de los sufragios y un 3,1% sería para el independiente Jaime Rodríguez, el Bronco.

Para Galván, la fiabilidad de una encuesta depende de tres puntos: la casa encuestadora debe estar registrada ante el Instituto Nacional Electoral (INE), el sondeo tiene más valor si está hecho en vivienda y debe tener menos de un mes de diferencia de su publicación.

Para Alejandro Díaz, profesor del Tecnológico de Monterrey, tanto las encuestas en vivienda como las telefónicas e incluso en redes sociales arrojan información útil, aunque también algunos sesgos. Es muy importante el fraseo, explicó, porque la forma de preguntar puede llevar a que la "intención de voto varíe".

Médico acusado

Arranca juicio por los bebés robados del franquismo

AFP / Madrid

El primer juicio por un caso de bebés robados en España se abrió ayer, décadas después de conocerse que numerosos recién nacidos fueron sustraídos a sus madres para ser entregados a familias adoptivas bajo la dictadura de Francisco Franco (1939-1975).

Eduardo Vela, un antiguo obstetra de la madrileña clínica San Ramón, de 85 años de edad, está acusado por Inés Madrigal, empleada de ferrocarriles de 49 años, de haberla separado de su madre biológica y falsificar su acta de nacimiento, en junio de 1969.

Con aspecto y voz frágiles, el doctor, para quien la fiscalía pide 11 años de prisión, fue interrogado por una media hora en esta audiencia inicial. Hoy tendrá lugar una segunda y última audiencia y no hay una fecha prevista para conocer la sentencia.

Denunciado desde hace años por la prensa y organizaciones, Vela es el primer presunto responsable de robo de bebés en sentarse en el banquillo de los acusados, gracias al testimonio de la madre adoptiva de Inés Madrigal, Inés Pérez, ya fallecida. Pérez, que no podía concebir, contó que Vela le "regaló" un bebé.

Le pidió simular un embarazo y luego la declaró como madre biológica de la recién nacida. Ante el juez de instrucción, Vela había reconocido en 2013 haber firmado "sin leer" el expediente médico, que indicaba que asistió al parto.

Pero ayer ante el tribunal alegó no recordar nada y desconoció su firma: "Eso no es mío, no lo recuerdo". Inés Madrigal, recibida entre vítores por unos 50 manifestantes que reclamaban "¡Justicia!", dijo que este juicio no era solo suyo.

EFE

Familiares de los bebés perdidos protestaron ayer.

Cientos de personas participan en el rescate

12 niños atrapados en cueva tienen en vilo a todo Tailandia

ACCIDENTE Se cree que los menores, de un equipo de fútbol, y su entrenador entraron el sábado en la cueva para refugiarse del mal tiempo.

AFP / Mae Sai, Tailandia

AFP

Soldados tailandeses llevan electricidad a la cueva Tham Luang.

Centenares de personas siguieron movilizadas ayer, por tercer día consecutivo, en el norte de Tailandia para encontrar a un grupo de 12 niños y de su entrenador de fútbol atrapados en una cueva inundada.

Submarinistas del ejército tailandés sondeaban el fondo de la cueva, donde el agua alcanzó en algunas partes hasta cinco metros de altura debido a las fuertes lluvias del monzón de los últimos días. A pocos metros del lugar, los padres de los 12 niños atrapados organizaron plegarias.

Algunos pasaron la noche en pequeñas tiendas en un terreno fangoso frente a la cueva de Tham Luang, situada en el distrito de Mae Sai, en el norte de Tailandia, cerca de la frontera con Birmania.

"Hijo, vine a buscarte", decía llorando una de las madres. "Recé a Dios por ellos, pero en mi corazón sé que van a sobrevivir", dijo el padre de uno de los niños.

Se cree que el grupo de 12 niños de entre 11 y 16 años, miembros de un equipo de fútbol, y su entrenador entraron el sábado en la cueva para refugiarse del mal tiempo.

"Trabajamos a contrarreloj", dijo el ministro de Interior, Anupong Paojinda, que el martes llegó al lugar. El jefe de la junta militar, Prayut Chan-O-Cha, que regresó de un viaje a Gran Bretaña y Francia, pidió la movilización de todos para encontrarlos vivos.

El acceso a la cueva, que tiene varios kilómetros de galerías, está en un camino muy empinado.

En el lugar trabajan tres equipos de socorristas. Uno se quedó fuera y otros dos, que incluyen submarinistas, entraron dentro, constató AFP.

"Nuestro equipo bajó muy temprano esta mañana y explorará el fondo de la gruta. No hay conexión de red en el interior por lo que tenemos que esperar a que el equipo vuelva a subir", dijo en Facebook la marina tailandesa.

Por la tarde, miembros del ejército comenzaron a construir un embalse para evitar la entrada del agua que cae de la montaña y sigue inundando la cueva, según un responsable de la región.

El servicio meteorológico indicó que las lluvias deberían continuar el martes, lo que podría obstaculizar los esfuerzos de los socorristas. Los primeros días de búsquedas no permitieron hallar el menor rastro del grupo dentro de la cueva.

Las autoridades piensan que podrían haberse refugiado un poco más lejos dentro de la cueva para escapar a la inundación. La alerta la dio una madre al ver que su hijo no regresó el sábado por la noche.

Los socorristas encontraron bicicletas, botines de fútbol y mochilas en la entrada del lugar y varios dijeron haber visto huellas en una de las cámaras de la cueva.

Las búsquedas comenzaron el sábado por la noche pero tuvieron que interrumpirse esa misma noche. Al mismo tiempo el nivel del agua en la cueva subió, dificultando las búsquedas, por lo que tuvieron que intervenir submarinistas para cruzar las partes inundadas y fangosas.

La cueva Tham Luang no es muy frecuentada por los turistas extranjeros ya que está situada en un lugar alejado, pero atrae a los lugareños que veneran una pequeña estatua de Buda que hay dentro. Los chaparrones son comunes en Tailandia entre mayo y octubre.

Página SIETE

Opinión

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Dilema eclesiástico

Editorial

El pasado 20 de mayo el papa Francisco designó Cardenal al entonces obispo Toribio Ticona. La noticia causó regocijo entre la grey católica, entre otras cosas, porque llenaba el vacío dejado por el fallecimiento de su antecesor, Cardenal Julio Terrazas, a mediados de 2015. También causó simpatía el origen humilde del nuevo prelado, pues es bien sabido desde entonces que, entre otras cosas, fue lustrabotas y canillita y es de origen quechua.

Pero la controversia a su alrededor no tardó en desatarse después de sus primeras declaraciones públicas.

Primero dijo que el nuevo palacio de gobierno le parecía un lujo excesivo; luego, contradiciéndose, justificó su necesidad, y por último, entre otras cosas, prefirió no asumir una posición acerca del crucial tema del 21F: "Como Evo es mi amigo, me reservo mi opinión", dijo, causando revuelo entre moros y cristianos.

Las críticas que obtuvo, sobre todo desde quienes propugnan el respeto al 21F, pusieron al Cardenal a la defensiva: "Alguna persona me ha dicho que como soy de origen campesino, indio, no aceptan así nomás (mi nueva autoridad)...".

Esta nueva declaración, que calza tan perfectamente con los usuales argumentos del gobierno, hizo que éste lo "adoptara" como el propio, el válido, mientras que la Conferencia Episcopal emitía un pronunciamiento en el que explicaba que la voz oficial de la Iglesia Católica en Bolivia son las máximas autoridades de la Conferencia Episcopal, dando a entender que Ticona no lo es.

La situación amerita dos reflexiones: una, que el Cardenal necesita un asesor en comunicación. Y dos, que la CEB también necesita aclarar a la opinión pública cuál es la jerarquía y cuál el sitio y las funciones en ella de un Cardenal emérito designado por el Papa. Pues si el Cardenal Terrazas fue portavoz, ¿por qué no lo sería Ticona? ¿Se trata de un cargo simbólico?

> El pescador que ha ganado en este río revuelto ha sido el Gobierno, fiel a su visión maniquea que ve oprimidos y opresores en cualquier situación.

Entretanto, el pescador que ha ganado en este río revuelto ha sido el Gobierno, fiel a su visión maniquea que ve oprimidos y opresores, derecha e izquierda, amigos y enemigos en cualquier situación.

El Cardenal no es bueno ni malo porque haya sido pobre, ni porque sea indio, como pretende el Gobierno en su grosero intento por cooptarlo.

En ese sentido, el viaje del presidente Evo Morales —otro viaje injustificable como el realizado a Rusia durante la inauguración del Mundial— acompañando al patriarca a su consagración en el Vaticano sólo puede verse como una movida de política interna que busca dividir a la Iglesia —y a su grey— entre amigos y enemigos, como si fuera cualquier sindicato o junta vecinal. El nuevo Cardenal debería percibirlo.

Agenda secreta

En la mira

De un tiempo a esta parte, el Palacio de Gobierno ha dejado de publicar la agenda diaria del presidente Evo Morales. Los activistas de las plataformas del 21F creen que el mandatario teme al grito de "Bolivia dijo No" que lo ha perseguido incluso en sus viajes al extranjero.

Hay que agregar que no sólo los activistas políticos han acosado al mandatario, sino también los enfermos de cáncer que exigen atención del Estado.

Son los signos de un gobierno que se desgasta día a día con decisiones tan impopulares como la construcción de un lujoso palacio o los inexplicables viajes del mandatario, todo ello financiado con el dinero de los bolivianos, mientras un grupo vulnerable, como son los enfermos de cáncer, no tiene ni una unidad de radioterapia decente para tratarse.

El secretismo de la agenda del Presidente, por otro lado, es una muestra más de la poca transparencia del Gobierno. No se trata de la agenda de cualquier persona, sino de la del hombre más público del país, cuyas actividades deben ser conocidas por sus mandantes. Nos referimos únicamente a sus actividades públicas.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Palacio y cáncer

Claudia Campanini

50 enfermos de cáncer, algunos terminales, se quedarán sin atención en La Paz, Bolivia. Radioterapia cerrará por falta de equipos. Dicen que el nuevo Palacio de Gobierno es una "necesidad" y la suit del presidente es "una cuestión de salud". "Necesidad" y "salud"... ¡Qué ironía! (Twitter)

Robo de armas en Pando

Gabriela Reyes

¿Qué castigo deberían tener estos 6 militares? ¿No deberían ser sometidos a la justicia ordinaria y hasta ser destituidos? "Según el abogado Omar Durán, los militares se fueron a jugar un partido de fútbol y descuidaron la guardia del puesto fronterizo". (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L.
Vicepresidente Ejecutivo: Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Le temen a las plataformas porque estamos en todas partes. Este movimiento es a nivel nacional". *Angélica Siles, activista "Bolivia dijo No".*

Desde la acera de enfrente / María Galindo

No es palacio de Gobierno, es casa grande del amo

Tiene razón la Ministra de Comunicaciones, lo que se ha construido en la plaza Murillo no puede ser llamado palacio porque supera ese viejo concepto oligárquico de la clase alta boliviana, que quiso ver al país con lente eurocéntrico e imitativo y que se construyó un palacio a la medida de una visión racista y clasista de la sociedad. Una visión ridícula que llegó al extremo de hacer tallar en yeso una amplia cornisa de gladiadores romanos que circunda el hall central del Palacio de Gobierno, para citar uno sólo de los incontables detalles grotescos que lo caracterizan como palacio de señoritos. Dejo claro entonces que no escribo en defensa de un estado frankenstein que fue una mala copia hecha de retazos de modelos francés, alemán o español.

Lo que ha mandado a construir Evo es otra nueva concepción, se trata de un monumento fálico, más cercano a una visión fascista con adherencias tiwanacotas, que al mismo tiempo de ornamentar sirva para justificar al edificio como emblema de un nuevo concepto de poder estatal.

El edificio se presenta en su entorno como una incrustación eréctil, como un falo que proyecte uno de los complejos más profundos del Presidente: la necesidad angustiosa de proyectar y exhibir públicamente su virilidad. Necesidad que es parte de la angustia de masculinidad de todo hombre en una sociedad patriarcal, pero mucho más de aquellos que temen carecer de esa virilidad y que necesitan proyectarla para afirmar que la poseen.

Como en los juegos adolescenciales, en los que los chicos miden quién orina más lejos, el Presidente ha necesitado construir un mamotreto que sobresalga por encima de todo edificio que lo circunda.

Las luces led que lo alumbran, como si de un night club se tratara, representan la imitación, no del modelo europeo, sino la imitación del casino de Las Vegas. Luminoso, intermitente, estridente, llamativo expresa bien la ausencia de concepto del momento que vivimos y el concepto del poder estatal, como de una ruleta de la suerte, en la que siempre pierde es el pueblo y donde el que siempre gana es el mafioso que controla la ruleta. El poder estatal como una apuesta, el sitio de Gobierno como un centro de diversiones.

> **El** edificio aparece como impermeable a la voz de los y las de abajo, es un monumento a la sordera del poder.

La idea detrás de esta forma de poder es la propaganda como régimen de verdad incuestionable. Entonces las luces anunciarán, a modelo de Coca-Cola, los beneficios gubernamentales para el pueblo, y así como hay que creerle a la Coca-Cola que es la chispa de la vida, habrá que creerle a este gobierno que su proyecto es "el vivir bien".

En el techo un helipuerto deseado por todos aquellos que soñaron salir huyendo de ahí por los aires, con maletas cargadas de dinero, como Sánchez de Lozada o el propio Paz Estenssoro. Evo viene a cumplir el sueño de los que le precedieron: poder huir por el aire sin tener que topar la calle, sin tener que escuchar a los y las ruidosas manifestantes. El edificio aparece como impermeable a la voz de los y las de abajo, es un monumento a la sordera del poder.

Las adherencias tiwanacotas funcionan como ornamento superficial adherido, valga la redundancia. Podrían haber sido de cualquier índole porque no afectan el sentido de la estructura arquitectónica del edificio, expresando exactamente lo que lo indígena representa para este gobierno: un adorno útil, una pantalla, una apariencia.

Uno de los detalles sórdidos del edificio es su carácter de motel, expresado en el departamento del Presidente, en el ultimo piso. No se trata de una vivienda, sino que responde a esa característica tan típica del patriarcado: la necesidad del poderoso de tener a disposición sala de masaje, dormitorio, yacusi o gimnasio mientras cumple su "trabajo". El modelo es un modelo de magnate que no diferencia un espacio del otro, donde lo mismo puede estar firmando un contrato de venta de materias primas, que tomando un baño desnudo y en compañía. Un modelo que me remite a la mansión Playboy.

Por último está el nombre "La casa grande el pueblo". Un nombre que no es original, desde ya es una variante de una gran cadena de hoteles que se llama Casa Grande. Se trata de la recuperación del nombre que recibía la casa del amo en tiempos de esclavitud, esa la casa del amo era la casa grande.

Así lo llamaremos Ministra: ya no Palacio de Gobierno, sino casa grande del amo.

María Galindo es miembro de Mujeres Creando.

Entre ceja y ceja / Ricardo Paz Ballivián

El reino al revés

Me dijeron que en el reino del revés nada el pájaro y vuela el pez. Me dijeron que en el reino del revés un ladrón es vigilante y otro es juez ... y que dos y dos son tres. Vamos a ver cómo es el reino del revés (María Elena Walsh).

En el reino del revés gobierna una minoría que se resiste a aceptar que debe irse cuando concluya su mandato y busca desesperadamente perpetuarse en el poder.

En el reino del revés se le confiscaron acciones de sus empresas, se persigue y enjuicia a un industrial por el sólo hecho de que aquel ciudadano tuvo y tiene la osadía de desafiar al poder, organizando un partido político, y postulándose como candidato en las elecciones.

En el reino del revés se enjuicia a los exmandatarios con argumentos absurdos. A uno por firmar un contrato para la exploración de un pozo gasífero, que hoy le da de comer al país, y a otro por nacionalizar el majestuoso Salar y rescatarlo de las manos de unos piratas, que en otro tiempo les arrebataron la salida al mar.

En el reino del revés se acusa a las autoridades opositoras con denuncias demenciales, como la de la Alcaldesa que tenía 10 años cuando se perpetró el supuesto delito, sólo para defenestrarlas ilegalmente y suspenderlas de sus cargos, que legítimamente obtuvieron en las urnas.

En el reino del revés le llaman "Casa del Pueblo" a un obelisco faraónico incrustado en el centro de la ciudad capital, que rinde tributo al hedonismo de un mandatario que nació en la pobreza y la humildad, y que hoy se entrega a los goces superfluos del boato y el derroche.

En el reino del revés se acusa a un grupo de estudiantes universitarios que protestan de haber provocado la muerte de uno de ellos mismos. Luego los acusadores se desmienten, proponen otra teoría ... y allí no pasó nada. Las autoridades siguen en sus puestos y las víctimas sin justicia y sin consuelo.

En el reino del revés, para los desafectados del poder, no existe la presunción de inocencia, sino, más bien, la presunción de culpabilidad. Si resultas acusado debes probar tu inocencia desde la prisión, como sucede con una exautoridad que está a punto de cumplir 10 años de privación de libertad, sin que culmine su juicio.

En el reino del revés, un fondo financiero millonario, creado para atender las necesidades de los más pobres entre los pobres, fue atracado por sus propias autoridades y hasta ahora los responsables directos e indirectos no han sido castigados... algunos ni siquiera sindicados. Por el contrario, el diputado denunciante del robo es atosigado e imputado penalmente.

En el reino del revés, el banco de propiedad de todos es desfalcado de manera increíble y grosera. Echan a unos cuántos empleados menores y las máximas autoridades responsables de las finanzas públicas se quedan tranquilas e impávidas.

En el reino del revés, la inmensa mayoría ciudadana vive asustada e inerme ante el poder de las minorías eficaces, pequeños ejércitos corporativos con gran capacidad de movilización y coerción.

En el reino del revés los más débiles, las niñas y los niños, mueren por centenares en manos de abusadores crueles, la mayoría de veces, sus propios progenitores. Otros miles son maltratados y vejados sexualmente sin que el Estado los proteja eficazmente... pero ahora acceden a más canchitas de fútbol.

En el reino del revés, machos inhumanos matan decenas de mujeres cada mes, de manera impune y espantosa. Se promulgan muchas leyes y reglamentos, pero la mayoría de fiscales y jueces no actúan en consecuencia.

En el reino del revés un promedio de 1.400 personas muere en accidentes de tránsito cada año. Tenemos más carreteras modernas y caminos, pero se permite que borrachos irresponsables y transportistas inescrupulosos provoquen ese genocidio.

En el reino del revés los enfermos terminales ruegan, lloran y protestan ante la indolencia desalmada que les niega tratamientos, medicamentos y dignidad... pero existe un satélite incógnito surcando el espacio sideral.

En el reino del revés, un ladrón es vigilante y otro es juez.

Ricardo Paz Ballivián es sociólogo.

Frase célebre
"El hombre que tiene miedo sin peligro, inventa el peligro para justificar su miedo". *Alain, filósofo y ensayista francés (1868-1951)*

Mundo en transición / Gabriela Keseberg Dávalos

Migrar, ¿un derecho humano?

En 2008 hice un reportaje de televisión sobre hijos de emigrantes bolivianos. Mientras sus padres trabajaban día y noche en países tan lejanos como España, estos niños y jóvenes, de mirada inmensamente triste, crecían con familiares o a veces incluso solos. El dolor de la separación de estas familias era palpable. Y el costo social, humano, y hasta económico para un país, es enorme. Algunos padres lograban volver después de un tiempo. Otros conseguían llevarse a sus hijos más tarde. Pero los más no volvían a ver a sus hijos en muchísimos años, quizá jamás.

Hay que entender que para que una persona o familia tome una decisión tan importante de arriesgarlo todo, la situación de la que huye debe ser realmente desesperante. Todo migrante que hoy en día decide subirse a un barco para cruzar el mediterráneo o subirse a "la bestia" para llegar a la frontera con Estados Unidos, sabe que no sólo pasará por situaciones extremadamente peligrosas, si no que incluso puede que no llegue (con vida) al otro lado. Y aún así, lo hace.

Para la mayoría es un último recurso. Porque en sus países no logran salir de la pobreza por generaciones, porque huyen de violencia o de guerra, de persecución política o religiosa. Arriesgan su vida, su salud, incluso su integridad, para llegar a destinos que no los quieren o que en muchos casos sólo les darán el trabajo más duro. Viven en la sombra, como "ilegales", ni libres, ni presos.

La palabra "migración" o "migrante" no aparece en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Sí se habla del "derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado" (artículo 13), pero no específicamente de migrar. Y es que en la política esta palabra tiene fuerza explosiva.

Lo sabrá Angela Merkel, cuyo gobierno de coalición de sólo tres meses, está tambaleando precisamente por el tema. Y así como esta cuestión tiene de rehén al Gobierno alemán e impulsó al Brexit, así también ayudó a gobiernos y presidentes populistas a llegar al poder en Estados Unidos, Italia, Austria y Hungría. El "miedo al otro" está ganando.

Países enteros se benefician de la migración. EEUU no sobreviviría sin migrantes. Su economía, su carácter como nación dependen de ellos.

Simpatizo con la idea de "cero fronteras", aunque no llego al extremo de creer que sea posible. Pero hay suficiente ejemplos que muestran que se puede por lo menos encontrar acuerdos más humanos para todas las partes. Ejemplo exitoso es el principio de libre circulación de trabajadores entre los países miembros de la Unión Europea. Miles de "migrantes económicos" de países del sur europeo han logrado sobrevivir la última década gracias a ello y a la libertad de movimiento que conlleva. No le han quitado el trabajo a nadie. Más bien han enriquecido con su conocimiento y cultura a los países que los acogieron.

El show que el presidente Trump está montando en estos días a costa de niños inmigrantes latinos no es sólo bizarro, es inhumano. Y los barcos llenos de inmigrantes varados en el Mar Mediterráneo, tratando de llegar a la Unión Europea, lo propio. Son todos muestra de que como humanos estamos perdiendo el norte.

Es curioso que en tiempos en que - en teoría - todos estamos de acuerdo en que no se debe discriminar a alguien por su raza, género, orientación sexual o religión, aún sea perfectamente normal discriminar a alguien por su nacionalidad, por haber nacido en otro país. Siendo que nuestro lugar de nacimiento está completamente fuera de nuestro poder.

El ser humano no dejará nunca de ser nómada. Y si la humanidad ha llegado tan lejos es también gracias a todos aquellos que se atrevieron a ir por lo desconocido. A menudo lo arriesgaron todo, pero también descubrieron nuevas formas de vivir y pensar. Se mezclaron razas y culturas, haciéndonos más fuertes y resilientes. Países enteros se benefician de la migración. Y justamente Estados Unidos no sobreviviría sin migrantes. Su economía, pero también su carácter como nación, dependen de ellos.

Quiero pensar que los jóvenes a quienes entrevisté hace diez años volvieron a ver a sus padres o quizá, incluso, a estar con ellos. Y espero que el sacrificio que hicieron estas familias les haya posibilitado una vida más tranquila. El trauma y la tristeza de la separación sin embargo no se olvidan jamás.

Gabriela Keseberg Dávalos es analista política. @gkdavalos

Huella digital / Ricardo Calla Ortega

Mesa- Quiborax

El cerrojo autoritario del MAS ha comenzado a apretarse. Le toca ahora a Carlos Mesa sufrir la violencia judicial de un gobierno que con escalofriante impudor y sangre fría lo acusa en el caso Quiborax por daños al Estado que, a ojos vistas, son daños causados por el MAS y no por el acusado. La gravedad de la impostura y el cinismo con los que el MAS está actuando en el caso Quirobax es una muestra de hasta dónde el MAS está dispuesto a llegar para encubrir los inverosímiles desaciertos de su defensa ante el CIADI. ¿O se trata de un posible nuevo caso de corrupción en las filas del partido gobernante?

Nada podrá descartarse si se evidencia -con documentos que deben hacerse públicos- que, como lo ha señalado Mesa, autoridades en la Procuraduría negociaron con abogados y funcionarios chilenos, en agosto de 2016, el desistimiento del país y la Fiscalía a la causa boliviana, el sobreseimiento de los implicados en la falsificación del acta constitutiva de NMM-Quiborax y un acuerdo de compensación a favor de NMM antes de que se conociera la decisión -que recién llegó en mayo de 2018 - del tribunal internacional de anular o no su fallo de septiembre de 2015 en contra de Bolivia, exigiendo que ésta pague 48,6 millones de dólares a la empresa, fallo cuya anulación fue solicitada por Bolivia.

¿Podría ser semejante extremo sólo un error? ¿Cómo suponer que fue un simple desacierto el que todo un Estado negociara de tan extraña e irregular manera con una fraudulenta empresa que, además, por contar con un acta falsificada de constitución, ni siquiera tenía el derecho de solicitar un arbitraje por parte del CIADI? ¿Hay funcionarios en la Procuraduría que han recibido o van a recibir, bajo la mesa, un porcentaje de alrededor de 42 millones de dólares que se le están pagando a NMM-Quiborax?

Como fuere, la mano de hierro del MAS quiere inculpar y reprimir legalmente -judicializando una vez más la política- a un brillante y reconocido periodista, intelectual y político por haber cortado por lo sano -en su breve paso por la Presidencia de Bolivia- los afanes de una empresa - con sus papeles falsificados - de explotar abusivamente nada menos que el Salar de Uyuni. Tan bizarra y políticamente estremecedora conducta del MAS no solamente indica que este partido tiene extraviada toda mínima decencia gubernamental, sino que incluso coloca, ya abierta y desembozadamente, a este cada día más dictatorial partido en las filas del bloque desnacionalizador en Bolivia.

¿Juzgar a Mesa por haber sentado soberanía plena y absoluta sobre el Salar de Uyuni frente a los afanes empresariales transnacionales de apropiarse –además para el caso de NMM-Quiborax, para reiterarlo, con base en documentos de existencia falsificados– de esa inmensa reserva de recursos minerales? ¿Quién hubiera creído en 2006 que el MAS llegaría a este colmo?

Pero vale enfatizarlo, la careta con la que el MAS se ha venido presentado como el paladín de la nacionalización en Bolivia se ha venido disolviendo y descascarando irremediablemente desde que, en 2010, uno de los propios ministros de Estado del régimen del MAS –José Pimentel– dejó ver que este partido ha escogido dar rienda suelta y continuada al saqueo de los recursos no renovables de Bolivia, esta vez por parte de los capitales asiáticos, al declarar que la poderosa corporación Sumitomo del Japón se estaría llevando anualmente fuera del país cientos de millones de dólares.

Pimentel llegó incluso a referir, sin precisarla, la cifra de 1.000 millones de dólares al año, por concepto de los concentrados de plata, zinc y plomo que su filial, la Empresa Minera San Cristóbal, explota en el altiplano sur boliviano, pagando por ello solamente 35 millones de impuestos anuales.

Semejante saqueo –al que se añade el de varias escandalosas operaciones instaladas en Bolivia por el capitalismo transnacional chino y coreano, a través de conexiones corruptas– demuestra que al MAS la nacionalización de nuestros recursos estratégicos le importa en rigor tan poco como al viejo orden neoliberal.

Que el MAS hoy opte por buscar llevar a juicio a Mesa por haber sentado soberanía sobre el Salar de Uyuni muestra, en todo caso, por parte de este partido, una inconducta sólo comparable con la criminalidad política antidemocrática que lo guía. El que, con el caso NMM-Quiborax, el MAS además intente curarse del espanto electoral que Mesa le causa revela, por otro lado, que el miedo le carcome sin pausa las entrañas.

Ricardo Calla Ortega es sociólogo.

EMPRESAS TIENEN ALIADO PARA COBRAR SERVICIOS

Bolivia es un país que tiene más de 79.000 empresas en diversos rubros, según datos de Fundempresa, y muchas de ellas brindan servicios que requieren seguimiento de cobro a proveedores y clientes. Conecta, la empresa de Contact Center más grande del país, cuenta con tecnología innovadora que permite realizar la gestión de cobranza multicanal y cobranza en calle, y permite a los empresarios y emprendedores ser más eficientes en sus procesos y brindar un mejor servicio, dice un boletín informativo de Contac Center.

"Esta tecnología de avanzada permite hacer la georeferenciación de los clientes, la zonificación de las cobranzas para optimizar los recorridos de los cobradores de calle, determinación de preferencias de canal de pago, incluyendo la cobranza en línea a través del WhatsApp, seguimiento de los cobradores en línea y ver los estados de cobranza en línea", precisa el documento.

El servicio permite además dar las alertas de los motivos de no cobranza para que se tomen acciones de forma inmediata. "Los principales motivos de no cobranza son porque el cliente tiene algún tipo de problema con el servicio que está recibiendo y no está dispuesto a pagar hasta que se le solucione su reclamo", añade información de Contac Center.

Toda esta tecnología se integra fácilmente a la plataforma de Contact Center y el Sistema CORE de los clientes para generar una experiencia ágil y amigable con los usuarios.

"Nuestra experiencia está en la integración multicanal, gestión de relacionamiento y fidelización de las empresas con sus clientes. Por esta razón desarrollamos esta tecnología que permitirá a las empresas bolivianas ser más eficientes en sus procesos, ya que al implementar este software los usuarios podrán beneficiarse también con toda la amplia gama de servicios que brindamos en nuestro Contact Center", señaló José Ignacio Justiniano, gerente general de Conecta Redes y Servicios.

HOY EN LA CATEDRAL CASTRENSE CONCIERTO DE CORO VOX CORDE

Hoy, desde las 20:00, la catedral Castrense, ubicada en la zona de Irpavi, será escenario del concierto de coro de vox corde Reminiscencias, con la participación de la soprano María Eugenia Kaune.

El espectáculo musical, que será dirigido por el maestro Pablo Mendieta, es gratuito.

María Eugenia Kaune es una de las más prominentes sopranos de Bolivia, cuyo nombre está grabado en la historia de la ópera en Bolivia, sobre todo la marcada en los años 60, 70 y 80 del siglo pasado.

Junto a otros personalidades, como Jorge Soliz (fallecido), Gastón Paz, María Rene Ayaviri , Susana Balda, Ricardo Estradano, Julio Chávez y la cantante estadounidense Lana Kempf, quienes deleitó a los bolivianos con la puesta en escena de piezas de ópera de fama mundial.

El concierto de coro de vox corde Reminiscencias es auspiciado por el Círculo de la Unión.

Mayor información en el número 2-440604.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

COMUNICADO

BancoSol
Juntos crecemos

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros que, nuestra Agencia "Ballivián", ubicada en la calle Ballivián esquina Colón N°1285 zona central, extenderá su horario de atención los días 13,17, 18, 19, 20, y 23 de julio hasta horas 18:30 con la finalidad de brindar mayor comodidad a los contribuyentes para la cancelación de sus impuestos antes de la fecha de vencimiento.

Agradecemos tomar nota.

La Paz, junio de 2018

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de modernización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **4, 5, 9, 10, 13 y 14 de julio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+ y LTE; en las siguientes localidades del departamento de Beni:

- El 4 y 5 de julio: Rurrenabaque, Reyes y San Borja.
- El 9 y 10 de julio: Rurrenabaque y Reyes.
- El 13 y 14 de julio: Rurrenabaque.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de actualización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **3 de julio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE e Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX); en el departamento de Chuquisaca.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **5 y 6 de julio de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+ y LTE; en la zonas Villa Charcas, Huayrapata, Teatro al Aire Libre, Guereo, San Antonio, El Tejar, Rumi Rumi, Pajchiri y carretera salida a Yamparáez de la ciudad de Sucre.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Página SIETE
Gente y lugares
gente@paginasiete.bo

En la panadería se elaboran diferentes variedades de panes.

Ser emprendedor exitos y activista LGBTI en Boli

FOTOS:

● **GENTE** Ronald Yar
3.500 panes al día en S
Se ha convertido en u
ventud emprendedor
derechos de su colect

Alejandra Pau / La Paz

Todos los días de su vida Ronald Yarari Palomeque elabora y vende 3.500 panes en San Buenaventura, en el norte de La Paz, abarcando casi la totalidad del mercado local. Su esfuerzo por establecerse como emprendedor gastronómico le demanda la misma pasión que la lucha por los derechos de la comunidad LGBTI.

Mañana se cumplen nueve años de la aprobación del Decreto Supremo 189/2009 que establece "el 28 de junio de cada año como Día de los Derechos de la Población con orientación sexual diversa en Bolivia".

La fecha coincide con el Día Internacional del Orgullo Gay, que actualmente es llamado también del Orgullo LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) en conmemoración a los Disturbios de Stonewall en 1969, en Nueva York, Estados Unidos.

Para Yarari es una fecha que año tras año hace necesaria una evaluación sobre el camino recorrido por la comunidad LGBTI y todo el que falta por recorrer, sobre todo en localidades pequeñas como Rurrenabaque, Beni y San Buenaventura.

"Hacer activismo público, en una sociedad en la que el machismo se nota a flor de piel, para visibilizar mis derechos ha sido una de las cosas más difíciles (...). Ser empresario y ser homosexual (en Bolivia) es ser visionario. Aunque en otro contexto sería normal, en el nuestro todavía hay que luchar por superar los prejuicios siendo lo que uno es. Demostrar que uno puede sin importar lo que digan", detalla Yarari.

Nacido en Rurrenabaque y criado en San Buenaventura, lugar de origen de su familia, supo que era homosexual desde que tuvo uso de razón.

Haber asumido quién era y negarse a vivir en el "closet" en la capital de un municipio que tiene 8.672 habitantes (Censo 2012), le valió a Yarari ser víctima de *bullying* en la escuela, recibir golpes, insultos y ser discriminado por parte de habitantes de su localidad.

En algún momento temió por su vida, pero eso no lo intimidó y decidió estudiar gastronomía. En 2016 fue uno de los fundadores del Colectivo de las Diversidades Sexuales y de Género de Rurrenabaque. Su primera actividad fue organizar el evento Belleza Transformista.

Hoy, a los 31 años, es el director del colectivo, que tiene 15 miembros activos, y coordina acciones para difundir los derechos y la inclusión de la comunidad LGBTI, y difundir las leyes y normativas en Bolivia que las contemplan.

> **"Ser empresario y ser homosexual (en Bolivia) es ser visionario. Aunque en otro contexto sería normal, en el nuestro todavía hay que luchar por superar los prejuicios".**
> *Ronald Yarari, emprendedor*

Si bien reconoce que la gente hoy es más tolerante con los homosexuales, cree que la falta de inclusión y la discriminación es la problemática más palpable en estas dos localidades, sobre todo hacia la personas trans.

La discriminación hacia las personas trans se evidencia en el trato diario y en el acceso a la salud, ya que a pesar de asumirse como mujeres aún son tratadas como hombres.

"A muchas compañeras les gustaría cambiar su nombre, como lo permite la Ley 807 de Identidad de Género, pero no cuentan con recursos económicos para viajar a las capitales de departamento cercanas para hacerlo", apunta Yarari.

so, gay livia

FOTOS: Cortesía Soluciones Prácticas y Ronald Yarari

rari elabora y vende San Buenaventura. un referente de la ju- ra y la lucha por los tividad.

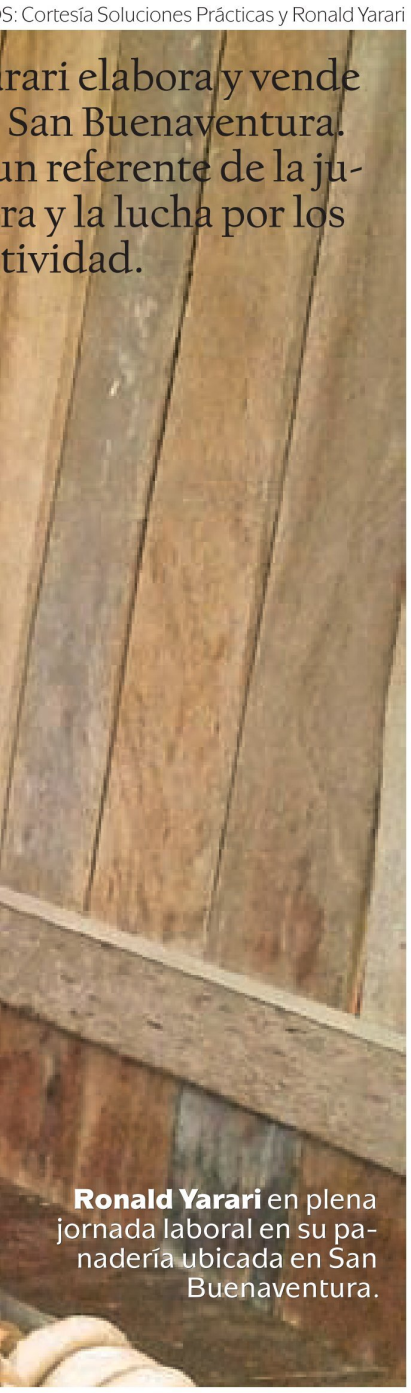

Ronald Yarari en plena jornada laboral en su panadería ubicada en San Buenaventura.

A los 31 años, Yarari (de amarillo) es uno de los activistas más importantes de Rurrenabaque y San Buenaventura.

Durante una demostración gastronómica de postres.

Hablando de los derechos LGBTI en un canal local.

El Hornito Casero

La gastronomía fue algo que siempre le gustó, empezó trabajando en un restaurante en Rurrenabaque. Después de 17 años se había convertido en el cocinero a cargo.

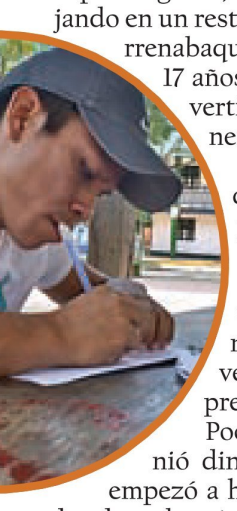

Fue su madre, quien elaboró pan desde siempre, que lo animó a establecer su panadería y convertirse en emprendedor.

Poco a poco reunió dinero y en 2014 empezó a hacer el pan en su local que bautizó como el Hornito Casero.

"Es un pan más rico, tiene leche, matequilla, es una receta de mi madre. Empecé haciendo pan con media arroba (...), actualmente hago pan con dos quintales de harina y obtengo alrededor de 3.500 panes que vendemos a 50 centavos la unidad", explica el emprendedor.

Desde las 12:00 hasta las 19:00 el Hornito Casero tiene sus puertas abiertas, en donde también se elaboran molletes, tortillas, empanadas dulces y saladas, además de pan de arroz, dulce y con queso. Los domingos también se preparan tortas.

Sueños y una vicepresidencia

El sueño de Yarari es tener una gran panificadora y una cadena de restaurantes de comida típica. El paso inmediato es abrir un snack para vender majadito, locro, sonso y más en San Buenaventura.

Su impulso por ser una persona exitosa lo ha llevado a ser un líder deportivo que fomenta la práctica del básquet en su localidad y organizar competencias con localidades aledañas.

Yarari es también vicepresidente de la Asociación de Jóvenes Emprendemás. Una entidad sin fines de lucro que otorga un fondo rotatorio a los jóvenes interesados en formar parte para comenzar o fortalecer sus emprendimientos.

Este año la asociación, con apoyo del proyecto financiado por Christian Aid e implementado por Soluciones Prácticas, entregó 48.500 bolivianos a siete jóvenes de Rurrenabaque y San Buenaventura. Yarari fortaleció su emprendimiento gracias a este fondo en gestiones pasadas.

Cree que para llegar a ser representante de la juventud emprendedora fue muy importante ser honesto consigo mismo. Esa ha sido su fortaleza desde siempre en un país en el que hay crímenes de odio registrados durante décadas y que no llegan a resolverse.

Está convencido que el amor propio es el combustible para demostrarle al mundo que nada lo va a detener y que seguirá difundiendo los derechos de la comunidad LGBTI en ambas localidades.

"Si bien se han lanzado leyes a favor nuestro, la realidad es otra, como tener una pareja y poder estar con ella en público, por ejemplo, aún la sociedad no se adapta (...). Las personas nos apuntan en la calle sin importar si somos buenos ciudadanos y eso es algo que tiene que cambiar", enfatiza el activista.

Yarari cree que el precio que tiene que pagar por ser libre es lidiar a diario con las miradas, los murmullos, "pero eso me hace más fuerte. Ellos saben que no voy a bajar la cabeza y voy a seguir luchando", concluye.

Sobre el **28 de junio**

▶ **Marcha este sábado** • La convocatoria para la Marcha de las Diversidades en la ciudad de La Paz es para este sábado a las 18:00 en la avenida Arce, altura plaza Bolivia.

▶ **Ubicación** • La panadería Hornito Casero se encuentra en la avenida Constitución y calle Cochabamba, en la localidad de San Buenaventura.

▶ **Denuncia** • Este mes la comunidad de adultos mayores de la comunidad LGBT de Bolivia denunció que la discriminación que sufre este colectivo se ve multiplicada en las edades más adultas en ámbitos como el laboral, lo que los convierte en un grupo social muy vulnerable, según informó EFE.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

La mayor parte de bajas fueron aviadores de EEUU y británicos

70 años después del puente aéreo que abrió la Guerra Fría

● HISTORIA 277 mil vuelos aportaron unos dos millones de toneladas de productos. Los pilotos recorrieron 175 millones de kilómetros y 78 personas perdieron la vida.

AFP / Berlín

Fotos: AFP

Miembros del US Military Vehicle Club Frankfurt recrean los paquetes de carga.

Traute Grier, de Texas, es testigo del puente aéreo.

Ayer se cumplieron 70 años del inicio de un excepcional puente aéreo occidental que abasteció a Berlín occidental frente a la amenaza soviética, un episodio fundacional de la Guerra Fría.

Durante casi un año, miles de aviones, principalmente estadounidenses y británicos, llevaron víveres y combustibles a los más de dos millones de berlineses que vivían en la parte occidental de la ciudad, afectada por el bloqueo soviético.

Estas son las cinco cosas que cabe recordar del episodio fundacional de la amistad germano-estadounidense que originó los temores de un tercer conflicto mundial.

Una guerra para terminar con otra

En mayo de 1945, la Alemania nazi de Adolf Hitler capituló frente a las fuerzas aliadas estadounidenses, británicas, francesas y soviéticas. Los vencedores dividieron el país y la capital en cuatro zonas de ocupación.

Rápidamente, la competencia ideológica fue tal que occidentales y soviéticos entraron en una Guerra Fría que se prolongó hasta 1989. Berlín occidental fue durante todo ese periodo una isla en medio de un océano soviético y un símbolo de la resistencia frente a la URSS.

Bloqueo de una ciudad destruida

El líder de la URSS Iosif Stalin aspiraba a tomar el control de todo Berlín. Pero estadounidenses, británicos y franceses decidieron unificar sus zonas de ocupación en un mismo espacio económico con una moneda, el Deutschmark, el 21 de junio de 1948.

Fue la fundación de un año después se convertiría en la República Federal de Alemania. En respuesta, las tropas soviéticas cerraron el 24 de junio los accesos terrestres y fluviales a Berlín Occidental y bloquearon el suministro de agua y electricidad.

En esa época, la ciudad estaba en ruinas y la población sobrevivía en gran parte gracias al trueque, utilizando los cigarrillos como moneda de cambio.

Ballet aéreo

El 26 de junio por la mañana comenzó la Operación Víveres: los primeros aviones cargados con alimentos y carbón aterrizaron en el aeropuerto de Tempelhof. Tras haber sido lanzado un poco improvisadamente, el puente aéreo fue mudando poco a poco en una operación logística perfectamente engranada.

Unos 300 aviones abastecían de forma continua y diaria Berlín Occidental, ¡con un vuelo cada 90 segundos!

"Durante la guerra, teníamos miedo de los aviones y de sus bombardeos, pero en ese momento estábamos ansiosos desde el momento en el que su ruido constante cesaba", explicó a la AFP Alexander Kulpok, que en aquella época tenía 9 años. Al final, los soviéticos cedieron y pusieron fin al bloqueo el 12 de mayo de 1949.

El tío que bate las alas

Los berlineses recuerdan todavía hoy con emoción los Rosinenbomber -los bombarderos de pasas-, el apodo que le dieron a los aviones militares aliados que dejaban caer pequeños paracaídas cargados de gominolas, pasas y chicle para los niños. Uno de los primeros pilotos en hacerlo fue Gail Halvorsen, que acabó siendo conocido como el *tío que bate las alas* por la figura aérea que realizaba para que la población supiese cuál era su avión.

De aeropuerto nazi a parque de moda

Construida en 1923, la terminal de Tempelhof fue remodelada por los nazis, que hicieron de ella un símbolo de su arquitectura monumental. En 2008, el aeródromo, demasiado pequeño, cerró definitivamente y el terreno y sus pistas fueron reconvertidos en un inmenso parque al que acuden los berlineses a practicar deporte o cultivar tomates en huertos compartidos.

Los habitantes de la ciudad consiguieron bloquear en 2014, por referendo de iniciativa popular, un gran proyecto inmobiliario en el sitio del antiguo aeropuerto. Además, algunos hangares fueron reconvertidos en 2015 en centros de acogida para los solicitantes de asilo.

Estudio

Cepas de México pueden transmitir el Chagas vía oral

EFE / México

Un estudio experimental reveló que cepas mexicanas del parásito *Trypanosoma cruzi*, responsable de la enfermedad de Chagas, tienen la capacidad de infectar a las personas vía oral, informó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La investigadora del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Bertha Espinoza afirmó que, aunque en México no se han reportado casos de Chagas oral, no descarta que se den en algún momento, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación.

"Este tipo de infección se da generalmente por brotes, es decir, en un mismo lugar, al mismo tiempo, un número considerable de personas se infecta por consumir algún alimento contaminado, sobre todo jugos de fruta que vienen contaminados con heces del insecto", explicó la investigadora.

Asimismo, aseguró que el estudio ayudará al desarrollo de métodos de prevención de la enfermedad, algo necesario dada la manera en la que ésta actúa en el cuerpo humano.

"Como es tan rápida la evolución, es difícil dar un tratamiento a tiempo una vez que se contrae la enfermedad", aseveró, pues cuando los médicos se dan cuenta que la persona tiene un caso de enfermedad de Chagas oral, ya ocurrió el deceso.

De acuerdo con la OMS, en el mundo hay alrededor de siete millones de personas infectadas, 100 millones están en riesgo.

EFE / Conacyt

Insectos portadores del Changas en el Conacyt.

Página SIETE

Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS
FOTOGRAFIA: Christian Cordero
@CarlaTejerina1
CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

La Paz Expone 2018

Un evento organizado por el Comité Organizador de Ferias Internacionales paceñas, compuesto por la Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Federación de Empresarios Privados de La Paz, reunió a decenas de personas para que sean parte del lanzamiento de la cuarta versión de la Feria Internacional La Paz Expone 2018. En los espacios del Salón Centenario del Club La Paz, tomó la palabra Joaquín Rodas para dar inicio a la feria empresarial y compartir en un cóctel con los invitados al evento.

1

2

1. ▶ Joaquín Rodas, Javier Calderón, Rolando Kempff y Luis Bustillo.
2. ▶ Alberto Castro, Jaime Ascarrunz, Celia Taborga y Rolando Kempff.
3. ▶ Guery Pascuita y Paola Medina.
4. ▶ Carlos Chávez, Enrique García y Marcelo Herrera.
5. ▶ José Luis Duarte, María Luz Salas y Anna Agramont.
6. ▶ Augusto Estívariz, Sandra Romero y Jorge Quiroga.
7. ▶ Mario Valori y Daniela Castañón.
8. ▶ Daniela Padrón, Luis Bustillo y Rodrigo Iriarte.
9. ▶ Vanessa Nutkoviez, Juan Carlos Nutkoviez y Martha Saucedo.

6

3

4

5

9

8

7

Página SIETE
Culturas

sociedad@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

El 10 de noviembre se iniciará la décima Bienal Internacional de Arte

El SIART propone la reflexión entre el arte popular e indígena

TIEMPO El encuentro de arte cuenta desde esta versión con el sustento de la Secretaría Municipal de Culturas y la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FCBCB).

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La Bienal Internacional de Arte SIART 2018, el mayor encuentro de arte contemporáneo del país, llega en su décima versión con el concepto "Los orígenes de la noche", mediante el cual se busca plantear una propuesta multidisciplinaria en la que se crucen medios, reflexiones y sobre todo que el "arte popular se mezcle con el arte indígena en una mirada contemporánea", indicó el curador Joaquín Sánchez. El evento se iniciará el 10 de noviembre y durará hasta el 29 de diciembre.

Con el fin de darle continuidad a la línea temática de la IX edición "Ver con los oídos: poéticas de las temporalidades", Sánchez agregó que en esta Bienal se quiere añadir la existencia de un poderoso espacio reflexivo, generar un desplazamiento de programaciones de tiempo para "repensarnos y mirarnos".

Esta actividad, que se realiza desde hace 20 años, alcanzó en esta versión su sostenibilidad, ya que pasa a manos de la Fundación del Banco Central de Bolivia (FBCB), la Secretaría Municipal de Culturas (SMC), bajo la dirección general del Museo Nacional de Arte (MNA).

En su novena edición el encuentro pasó por varios problemas y se realizó con un año de retraso.

"Durante estos 20 años he sacado adelante a la Bienal pero con mucho esfuerzo; me tocaba hacer un trabajo intenso de sinergias, colaboraciones y apoyos porque no había un soporte económico exclusivo. Ahora que se ha dado esta posibilidad, la Bienal tendrá un sustento y una institucionalidad mucho más grande que le permitirá seguir adelante", indicó la fundadora del encuentro, Norma Campos.

Página Siete

Autoridades y organizadores en el lanzamiento de la X versión de la Bienal.

El director del MNA, José Bedoya, manifestó que la décima versión de la Bienal se realiza también con la colaboración de representaciones diplomáticas. Asimismo, agregó que aún no se conoce cuál será el monto económico a invertir, debido a que aún se trabaja en la ejecución del proyecto, pero presumió que alcanzará los 40.000 dólares.

Entre las actividades que se desarrollarán este año, que buscan intervenir más en la participación de jóvenes, se realizarán laboratorios y programas de residencia, como una convocatoria al Tambo de Libros y la Residencia Chijchipa. También se llevarán a cabo exposiciones, conferencias, talleres y un congreso, que serán anunciados mediante su página web. El país invitado de esta versión es Paraguay.

Junto a Esther Marisol, Luisa Molina, Marisol Díaz, Pepe Murillo y Wilson Molina

Ensamble Andino evoca el pasado en dos conciertos

Página Siete / La Paz

Las voces de Esther Marisol, Luisa Molina, Marisol Díaz, Pepe Murillo y Wilson Molina, junto a la agrupación folklórica Ensamble Andino, evocarán la música paceña de antaño, en dos presentaciones que se realizarán los días miércoles 27 y jueves 28 de junio en el Teatro Municipal de la sede de Gobierno, desde las 19:30.

Ensamble Andino, dirigido por el músico Hernán Ponce Quinteros, traerá de vuelta melodías del pasado en un programa que hace un homenaje a compositores como Julio Martínez Arteaga, Lalo Loza, Víctor Hugo Serrano, Víctor Jiménez, Edgardo Otero de la Vega, Alberto Ruiz Lavadenz y Manuel Elías Coronel.

Para las dos presentaciones, Ponce consiguió reunir a las mejores voces masculinas y femeninas que recrearán sentimientos, nostalgia y alegría de periodos históricos de la República, asociados a cuecas, huayños y taquiraris, los ritmos clásicos del folklore boliviano.

Sarjaway (me marcharé, en aymara), *Recuerdos* y *Pobre negro* están en el repertorio que interpretarán las alegres voces de Pepe Murillo y Marisol Díaz.

Luisa Molina evocará las riberas del lago Titicaca con canciones como *Copacabana*, *Quejas del alma*, *Me recordarás* y *Gringo Bandolero*.

La tarijeña Esther Marisol interpretará la tonada *Chapaco preguntón*, *El chamamé*, *El duraznero* y los taquiraris *Carahuata* y *Alborada*.

La melancolía invadirá el Teatro Municipal con el yaraví *El llano de mi madre*, la cueca *Sed de amor* y el taquirari *Promesas* con el timbre vocal de Wilson Molina.

Ensamble Andino llevará a escena a destacados músicos como Saúl Chumacero, Freddy Candia, Víctor Barrionuevo, Jesús Poma, Luis Ponce, Xavier Quispe y Miguel Gonzales.

Ambientada en los 90

Clooney y Dunst producen serie para YouTube

AFP / Nueva York

La plataforma de videos YouTube Premium encomendó una serie de humor muy negro, coproducida por George Clooney y Kirsten Dunst, que además será la protagonista.

En alianza con dos de nombres pesados de Hollywood, la filial de Google muestra que quiere jugar en las grandes ligas junto con otros gigantes como Netflix, Amazon y Hulu, en este mercado con series de alta gama y producciones audiovisuales. Apple también anunció programación.

La serie, titulada *On Becoming a God in Central Florida* ("Sobre convertirse en Dios en el centro de Florida"), está prevista para el año que viene.

Ambientada en los años 90, en la que una empleada del parque acuático de Orlando después de enviudar y perderlo todo decide utilizar el mismo sistema piramidal que le hizo arruinarse, poniendo así el punto crítico en el sistema de emprendimiento de Estados Unidos.

La plataforma de video, que cambió su nombre de YouTube Red, ya tuvo un primer éxito con la serie *Cobra Kai*, inspirada en las películas de *Karate Kid*.

El primer episodio fue visto 40 millones de veces, impulsando a la empresa a ordenar una segunda temporada. YouTube Premium, lanzado a finales de 2015, incluye igualmente una plataforma de música y espera que reformule el modelo de negocios de la compañía, basado hoy casi exclusivamente en la publicidad.

Variety

La actriz norteamericana Kirsten Dunst.

Alexis Demarco/ Página Siete

René muestra algunas de sus obras que fueron expuestas.

Los dos cuadros que fueron parte de su última muestra.

Desde hace 15 años realiza cuadros que se aproximan a la realidad

Con bolígrafos, René Bautista representa el mundo que ve

● **OBRAS** Con perseverancia, el joven alteño que tiene discapacidad intelectual persigue sus sueños. Él espera realizar algún día exposiciones a nivel nacional e internacional.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

De no gustarle el arte, René Bautista, de 35 años, un joven con discapacidad intelectual de El Alto, pasó a pintar cuadros con bolígrafos y lápices en los cuales intenta mostrar la forma en la que ve el mundo que lo rodea. Hasta la fecha, Bautista ha expuesto sus obras en cinco muestras.

Con un aspecto sencillo y solitario, René recogía sus 60 cuadros que fueron expuestos hace dos semanas en la Cinemateca Boliviana. Él comenta que jamás se imaginó realizar una muestra de arte por el hecho de tener discapacidad y no conocer a nadie que lo apoye. Pero con un poco de impulso y valor dio el primer paso al presentarse en la Alcaldía de La Paz y mostrar su obra, lo cual le abrió las puertas a su primera exposición hace un par de años.

Con timidez , el artista recuerda que su camino, ya marcado por el arte, se inició hace aproximadamente 15 años cuando tuvo un accidente. Hasta antes de ese momento sólo hacía dibujos de comics bajo la misma técnica mixta. "Durante mi tiempo en el hospital conocí a una doctora que me motivó a mostrar mi trabajo. También me dio la idea de pintar cuadros basados en la realidad que observaba", comenta.

Con una mirada profunda, revive el recuerdo de aquella profesional a quien le llevó su primer cuadro, un paisaje del Illimani y el Condoriri que nunca pudo entregar. "Espero poder verla algún día y agradecerle lo que hizo por mí", menciona.

Bautista es el hijo menor de tres hermanos, quienes apoyan su arte mediante el cual plasma diversos paisajes tanto nacionales como extranjeros, a presidentes de Estado y hasta lo más cotidiano de la sociedad, siempre buscando que se vea lo más cercano a la realidad. Cada una de estas obras -ya lleva más de 100 hasta la fecha- le toma mínimo dos semanas. "Hay que ser muy paciente, detallista y cuidadoso", indica mientras toma uno de sus cuadros, el cual muestra a un hombre realizando sus labores cotidianas en el campo.

"En cada cuadro que realizo busco la perfección, no quiero que le falta nada", menciona, mientras recalca que uno de sus sueños es realizar exposiciones a nivel nacional -ya que hasta ahora sus muestras sólo se presentaron en el ámbito de La Paz- y del exterior. Para ello pide el apoyo de instituciones y organizaciones. Mientras tanto, él no se siente abandonado, ya que en cada muestra aparece alguien que le ofrece realizar otra presentación. En agosto estará en el Tambo Quirquincho.

"Quisiera que las personas conserven estos cuadros", menciona, a tiempo de indicar que sus obras se encuentran a la venta. Él puede ser ubicado a través de Facebook: René Bautista.

Concurso municipal

Melba Zárate contará con Bs 28.000 en premios

Página Siete / La Paz

Con el propósito de establecer un diálogo intercultural dancístico y promover la creación coreográfica e identidad cultural, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz convoca al VIII Concurso Municipal de Danza La Paz-Creadores de Lenguajes "Melba Zárate", que distribuirá 28.000 bolivianos en premios.

Las obras se recibirán hasta el jueves 23 de agosto. La convocatoria completa puede descargarse en la página de Facebook La Paz Culturas.

El concurso está dirigido a grupos, colectivos, elencos de danza nacionales e internacionales con residencia en Bolivia.

El concurso se divide en dos modalidades: Categoría A, que consiste en la puesta en escena de una obra que pueda apreciarse en escenarios como teatros. A su vez, ésta se divide en: Modalidad A, que agrupa estilos como ballet, danza contemporánea; danza jazz y danzas urbanas. En la modalidad B podrán presentarse cuadros del folklore nacional y extranjero.

La categoría B está dirigida a piezas u obras cortas que puedan realizarse en espacios no convencionales como plazas, calles, mercados y espacios al aire libre, entre otros.

Esta categoría se divide en: Modalidad C, que abarca el folklore, mientras que en la Modalidad D se contará con danzas urbanas, danzas de salón.

Las propuestas se recibirán en la Dirección de Fomento a la Producción Artística y Cultural, ubicada en el cuarto piso de la Casa de la Cultura Franz Tamayo (avenida Mariscal Santa Cruz esq. calle Potosí), de 8:30 a 14:00 y 14:30 a 19:00.

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Víctimas esperan que el proceso llegue a juicio y sentencias

Conceden arresto domiciliario a sindicado por abusos en Scouts

AUDIENCIA Hebert G. V. fue director distrital de los Scouts en La Paz y presuntamente encubrió los ilícitos que allí ocurrían. Estaba preso en la cárcel de San Pedro.

Página Siete / La Paz

La Sala Penal Segunda otorgó la detención domiciliaria a Hebert G.V., presunto cómplice de los abusos sexuales cometidos contra miembros de los Scouts años atrás. Las víctimas cuestionaron la decisión judicial y aseguraron que el sindicado tiene además otro proceso por abuso deshonesto, cuya víctima también fue una integrante de esta organización.

"Esta Sala Penal, haciendo un correcto análisis, ha determinado aplicar medidas sustitutivas como la detención domiciliaria con custodio, el arraigo, la prohibición de acercarse a víctimas y testigos y la presentación de dos garantes personales", informó ayer el abogado del procesado, Pedro García.

En abril de este año un grupo de jóvenes se presentaron ante el Ministerio Público para denunciar una serie de abusos sexuales cometidos desde 2003 en el Distrito Scout de La Paz. Las víctimas ahora son mayores de edad, pero en aquel entonces ingresaban en la adolescencia.

Concretamente se identificó a tres dirigentes como los responsables. Henry A.V., denunciado por los abusos a los menores de edad; Gunter M.V., acusado de dopar y realizar toques impúdicos a un mayor de edad; y Hebert G., quien en 2014 era director distrital de los Scouts en La Paz, se enteró de lo ocurrido pero no hizo nada al respecto.

Sara Aliaga / Página Siete

Las instalaciones de los Scouts en el centro de la ciudad.

En abril el exdirector fue aprehendido, imputado como cómplice por abuso deshonesto y corrupción de menores. Lo enviaron con detención preventiva a la cárcel de San Pedro. Su abogado apeló la decisión y ayer obtuvo una medida cautelar menor.

"La decisión no había sido proporcional en relación al delito que se viene investigando y al supuesto grado de participación de mi cliente".

Juan Álvarez, vocero de las víctimas, indicó que la detención domiciliaria puede revertirse, pero lo que más les interesa es que el proceso llegue a un juicio y a una sentencia contra los responsables. Lamentó que debido al silencio del exdirector no se pusiera un alto a los abusos que continuaron cometiéndose en esta institución.

Álvarez también resaltó que se presentó una nueva denuncia por abuso deshonesto contra Hebert G.V. "Tenemos otra causa que es por abuso deshonesto por la cual seguimos luchando. Se abrió la causa y se realizarán las investigaciones".

Los **antecedentes**

▶ **Denuncia** • Años atrás ya se había presentado algunas denuncias sobre los abusos sexuales en los Scouts, pero éstas no avanzaron. Una carta difundida por redes sociales por la madre de uno de los integrantes permitió que otras víctimas se animaran a retomar el proceso.

▶ **Tiempo** • Aunque en algunos de los casos pasaron más de 10 años, desde la Fiscalía se indicó que este tipo de delitos no prescriben.

▶ **Implicados** • Los tres principales denunciados ya fueron detenidos por las autoridades. Se denunció también que autoridades de los Scouts a nivel nacional conocieron de estos hechos, pero tampoco hicieron algo al respecto.

Defensoría del Pueblo

Socializan proyecto de ley a favor de reclusas

ABI / Tarija

La representante de la Defensoría del Pueblo en Tarija, Carola Romero, informó ayer que esa institución socializa en esta ciudad un proyecto de ley para beneficiar a las mujeres que se encuentran privadas de libertad en el país.

"Estamos realizando hoy (martes) y mañana (miércoles) la socialización de lo que vendría a ser el proyecto de ley elaborado por la Defensoría del Pueblo, denominado un trato penal diferenciado a las mujeres privadas de libertad", informó a los periodistas.

El objetivo es que las mujeres que se encuentran en las cárceles puedan acceder con mayor facilidad a su libertad, entendiendo que la mayoría de ellas son cabeza de hogar y en varios casos tienen bajo su dependencia a personas con discapacidad.

"La norma (actual ya) establece y los tratados internacionales disponen que en los casos de los sectores vulnerables, que ameriten una atención especializada, se debe proceder de esa manera y los Estados deben disponer normativa para tal efecto", agregó la funcionaria.

La propuesta legislativa establece modificaciones al Código Penal y al Código de Procedimiento Penal "en cuanto al acceso de la cesación la detención preventiva, la libertad condicional y otros aspectos que sea facilitado para las mujeres".

Hasta el año pasado menos del 10% de la población penitenciaria era de sexo femenino.

Archivo

La mujer fue aprehendida y se aguarda su audiencia.

La hija declaró que dos encapuchados cometieron el crimen, luego se supo que mentía

Detienen a mujer por matar a su madre en Yacuiba

Página Siete / La Paz

El Ministerio Público ordenó la aprehensión de Gabriela Rivero Pizarroso, principal sospechosa del asesinato de su madre de 58 años, Dirse Pizarroso. La mujer falleció por un disparo en la cabeza en Yacuiba, Tarija.

De acuerdo a una nota de prensa de la Fiscalía se imputó a la sindicada por el delito de parricidio, cuya pena es de 30 años de cárcel sin derecho a indulto. Se espera que el Órgano Judicial fije fecha y hora para la audiencia cautelar.

En un principio se creía que Pizarroso había muerto luego de que dos encapuchados ingresaran a su domicilio el pasado domingo 24 de junio. Su hija dio esta versión. Incluso se supo que la fallecida mantenía una relación con un delincuente dedicado a la elaboración de drogas encarcelado en Argentina.

Pero había varios indicios que la contradecían, uno de ellos fue el hecho de que los supuestos asaltantes no se llevaron un cajón lleno de dinero que había en la vivienda.

El fiscal departamental de Tarija, Carlos Andrés Oblitas, informó que "conforme al análisis de los elementos colectados en la presente investigación se evidenciaron contradicciones en la declaración de la hija y se encontraron manchas de sangre en su rostro, estableciéndose que su madre no fue victimada por dos sujetos, tal como ella inicialmente lo mencionó, sino que forcejeó con su madre y terminó disparándole en la cabeza".

Gabriela Rivero había contado que ella logró escapar de su casa luego de que los encapuchados entraron. Pero después de revisar las cámaras de seguridad de las inmediaciones se supo que nadie había entrado al domicilio.

También se tomó en cuenta la declaración de una testigo, quien señaló que cuando la hija salió a la calle a pedir auxilio se encontraba despeinada y en su mejilla derecha tenía manchas de sangre.

No se brindó información sobre cuál fue el motivo de la pelea que terminó en un crimen.

La gente denuncia que no pueden sacar ficha desde la página web

Identifican a pareja que vendía espacios en filas de Migración

ACCIONES La directora de esta instancia pidió a las personas que no paguen por hacer fila. Ambos sindicados tuvieron que devolver el dinero cobrado a los afectados.

Página Siete / La Paz

Un grupo de Inteligencia Migratoria identificó ayer a dos personas, un hombre y una mujer, que se dedicaban a vender espacios en las filas de la Dirección General de Migración en La Paz. La directora de esta instancia pidió a los ciudadanos que no paguen por hacer fila al sacar su pasaporte.

"Todas las madrugadas vamos a realizar controles a nivel nacional y hoy hemos tenido buenos resultados, hemos detectado a dos personas que llegaban en horas de la madrugada a permanecer en las puertas de la oficina y a medida que la gente iba a llegando para hacer fila, vendían su espacio", informó ayer la directora de Migración, Janeth Cenzano.

Describió que ambos fueron llevados a la Dirección de Migración y argumentaron que lo ven como un trabajo madrugar y vender ese espacio. El hombre identificado es de la tercera edad y con discapacidad, describió Cenzano y siempre le acompañaba una mujer. Ambos se quedaban en las puertas de Migración cada madrugada.

"Los hemos remitido hasta la dirección, hemos hecho que se les devuelva su dinero a las personas y (los involucrados) aducen que madrugan como una forma de trabajo, por eso venden sus espacios", señaló.

Según lo averiguado, la pareja cobraba 70 bolivianos por un espacio adelante y que hubo una persona que pagó 50.

"Hacer fila no tiene ningún costo, no madruguen tan temprano. Queremos desmentir que no haya pasaportes, como las personas involucradas divulgaban, tenemos suficiente stock", dijo la directora de Migración.

Radio Fides

La directora general de Migración, Janeth Cenzano.

Rechazan nota de Página Siete

La Dirección General de Migración reprochó, a través de un comunicado, la nota publicada de **Página Siete** de este domingo 24 de junio sobre los inconvenientes que pasan los ciudadanos al intentar sacar el pasaporte o renovarlo. Desde maltrato, largas filas y hasta el sistema caído es lo que denunció la gente y este medio lo comprobó.

Aún así, Migración sostiene que la publicación se la hizo "de manera insidiosa, malintencionada y alejada de la verdad".

Sin embargo, este medio presentó en su página web un audio de una las personas afectadas por el maltrato en esta instancia gubernamental y fotografías de las largas filas tomadas hace una semana. Asimismo, se comprobó una vez más ayer que no se puede sacar una ficha electrónica para ser atendido, pues se quiso sacar un tique para el 6 de julio a las 11:00 y "no existe cupo".

Las opiniones de los usuarios en la publicación de este medio coinciden con las denuncias de la nota, pues aseguran que hay filas y que de nada sirve madrugar porque se pierde tiempo y no se logra tener un tique de atención digital, entre otras aseveraciones. Este medio recogió las denuncias de ciudadanos y las reflejó el domingo.

Pareja teme por su vida

Militar acusado de golpear recibe arresto domiciliario

Agencias / La Paz

El juzgado de Warnes revocó la detención preventiva contra el teniente de Ejército Pablo Rodrigo Martínez Calvimontes y le concedió arresto domiciliario. El uniformado estranguló y golpeó a su pareja en abril pasado y ahora ella teme por su integridad.

El lunes por la mañana, la jueza Mery Ruth Guerra le dio el arresto domiciliario, el pago de una fianza de 20.000 bolivianos y arraigo, lo que le impide dejar el país. Su expareja Karina Llontop dijo a El Deber: "siento que no se cumplieron los pasos y sospecho que hay algún favoritismo para que salga con arresto domiciliario. Tengo mucho temor a represalias y pido que se me brinden las garantías necesarias".

El hecho se difundió a través de las redes sociales. En un video se observa cómo Karina Llontop, de 34 años, relata la agresión y exhibe una lesión en la frente de varios centímetros de largo que sorprende a quien filma ese momento.

"Me estranguló y cuando me desvanecía me empujó y caí con fuerza hacia el piso. Pido que se haga justicia, todo el tiempo me viene maltratando. Nunca lo denuncié pero ahora lo haré", explicó la víctima en el video en aquella oportunidad.

La defensa de la mujer y el representante del Ministerio Público apelaron la determinación judicial. Ambos esperan que en el transcurso de los siguientes días la resolución emitida el lunes por la mañana sea revocada y el militar permanezca encarcelado. La Defensoría del Pueblo envió un representante a la audiencia cautelar y pidió un informe al respecto.

ANF

Fiscal que lleva adelante el caso Luis Tola.

Juzgado aún no fijó fecha para la audiencia cautelar de cuatro implicados en el caso ABC

Fiscalía llama a encargados de contratación de la ABC

ANF / La Paz

La Fiscalía convocará en los próximos días a declarar a las personas vinculadas en el proceso de contratación de licitación pública de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) para esclarecer presuntos hechos de corrupción en proyectos viales.

La expresidenta de la ABC Noemy Villegas, los exgerentes de la Administradora Erick de las Heras y Jonatán Lazarte, además del representante de empresas Luis Alberto Aguilar Galzin, fueron imputados por negociaciones incompatibles con el ejercicio de sus funciones y otros delitos. Las cuatro personas son acusadas de participar el 2016 en una supuesta adjudicación dolosa de tres contratos por un valor de 100 millones de bolivianos a consorcios representados legalmente por un familiar de Erick de las Heras.

Ahora la Fiscalía convocará a declarar a los encargados de los procesos de contratación. "Estamos en eso, hay bastante carga laboral, (pero) seguramente vamos a citar a los encargados de los procesos de contratación", dijo el fiscal Luis Tola.

El primer contrato de la ABC de marzo de 2016 por 16.821.320,29 bolivianos para que la Asociación Accidental Consorcio Integración haga la revisión, complementación, validación del estudio a diseño final y supervisión técnica y ambiental de la carretera Yucumo-San Borja, en Beni.

El segundo, de mayo de 2016 por 24.264.072,89 bolivianos para que el Consorcio Integración del Cono Sur realice la supervisión, técnica, ambiental y social de la construcción de la carretera Puente Arce-Aiquile-La Palizada, en Cochabamba. El tercer contrato se hizo en octubre de 2016 por 59.579.883,30 bolivianos para que el Consorcio Integración Norte haga tareas de control monitoreo del proyecto: diseño, construcción y control de calidad de la carretera Rurrenabaque-Riberalta, Beni.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El SEDES informó que el IBRO y la CPS aceptaron ampliar el servicio

El Gobierno y la Gobernación se culpan por drama de pacientes

RESPONSABILIDAD El Ministerio de Salud y el SEDES se cuestionaron por la falta de atención a las personas con cáncer. Anunciaron que gestionan ayuda de otros centros.

Laura Maldonado / La Paz

Ante el drama que enfrentan los pacientes con cáncer por el cierre de la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas de La Paz, el Gobierno y la Gobernación se culparon ayer por la crisis que atraviesa el área de oncología de ese nosocomio público. En diferentes conferencias de prensa, el Ministerio de Salud y el Servicio Departamental de Salud (SEDES) intentaron explicar por qué se descuidó la atención a las personas que padecen este mal.

Mientras tanto, ayer, al menos 10 pacientes con cáncer y familiares cumplieron el segundo día de huelga de hambre. El lunes, unos 40 enfermos salieron a marchar y se crucificaron.

"Cómo podemos permitir que un establecimiento que está a cargo de una autoridad como es el director del SEDES (Freddy Valle) y el gobernador (Félix Patzi) incurran en actos delictivos durante mucho tiempo y no se tomen acciones. (La atención de cáncer) está a nivel departamental y no se han hecho las acciones necesarias", reprochó el ministro de Salud, Rodolfo Rocabado.

La autoridad sostuvo que la Gobernación de La Paz tiene un presupuesto de más de 450 millones de bolivianos y que, a su juicio, "lo usa inadecuadamente" para la ejecución de proyectos o programas de salud que contrarresten las problemáticas que enfrenta la población, como la situación de los pacientes con cáncer.

Rocabado afirmó que es el SEDES quien debería atender de inmediato las demandas de los pacientes con cáncer que se encuentran en estado de emergencia, con la instalación de un piquete de huelga y movilización. Responsabilizó en su totalidad a la Gobernación y al SEDES del sufrimiento de los pacientes con cáncer en los últimos años por la mala calidad de atención y la falta de infraestructura, recursos humanos y equipamiento.

"Permitimos que esa Unidad de Radioterapia funcione de manera inadecuada para el tratamiento de los pacientes. Han asumido responsabilidades y compromisos con el Gobierno, y ahora no los puede cumplir", reclamó Rocabado.

Alexis Demarco / Página Siete

Familiares y pacientes cumplieron segundo día de huelga de hambre, ayer.

Alexis Demarco / Página Siete

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado.

En respuesta a las declaraciones del Ministro de Salud, el director del SEDES, Freddy Valle, indicó que desconoce del presupuesto de 450 millones de bolivianos que cuenta la Gobernación para encarar temas de salud. Resaltó que el SEDES no cuenta con una designación económica específicamente para tratar el área de oncología.

SEDES La Paz

El director del SEDES, Freddy Valle.

"No conozco el monto que dicen que nosotros tenemos. No tenemos una partida, no hay presupuesto específico, para esta situación (oncológica), pero nosotros encararemos (la situación) como contingencia, es decir como un desastre", mencionó.

Valle agregó que el SEDES apenas tiene tres millones de bolivianos anuales para enfrentar el sistema en salud. Dijo que el monto sólo alcanza para la compra de algunos equipamientos en otras áreas del complejo hospitalario de Miraflores. "Lo que nosotros buscamos son soluciones. Una solución es declarar al cáncer como problema de salud pública. Si es así, tiene que ser subvencionado por el Gobierno y la población a través de impuestos u otros", sostuvo.

Ante ese panorama, ambas autoridades se comprometieron por separado a coadyuvar a los pacientes con cáncer, además de ejecutar proyectos especializados en el área de oncología.

Rocabado informó que se gestiona convenios con la Caja Petrolera de Salud (CPS), para la atención de los pacientes en lista de espera. Además se trabaja en la ejecución de centros hospitalarios en el país con áreas específicas en Oncología y Unidades de Radioterapias. Los proyectos se entregarán en 2019.

Por su parte, Valle sostuvo que ya se confirmó la atención de los pacientes restantes en el Instituto Boliviano de Radioterapia y Oncología (IBRO) de El Alto y CPS. Añadió que se gestiona con otro centro hospitalario privado en la zona Sur. Dijo que se evalúa la reestructuración de Radioterapia para contar con nuevos equipamientos y especialistas.

Tráfico de pacientes

Investigan a médico por nuevo caso de corrupción

Página Siete / La Paz

El jefe de la División de Corrupción Pública de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Luis Fernando Guarachi, informó ayer que el médico A. Q., implicado en tráfico de pacientes entre el Hospital de Clínicas y el hospital Obrero, ahora es investigado por un nuevo caso de corrupción referido al cobro por el servicio de radioterapia.

"Se instauró otra investigación contra el médico terapeuta de la Unidad Oncológica del Hospital de Clínicas, quien por otro caso de corrupción por tráfico de pacientes guarda detención preventiva en la cárcel de San Pedro", dijo ayer el jefe policial.

Guarachi explicó que el nuevo caso fue abierto a raíz de las denuncias de cobros irregulares por la prestación de servicios de la Unidad de Radioterapia de ese nosocomio público.

El policía indicó que con la nueva investigación se suman en contra del galeno los delitos de enriquecimiento ilícito y extorsión, entre otros. Señaló que entre las evidencias existe una denuncia por el cobro ilegal de 12.000 bolivianos, de cuyo total la víctima pagó al menos 7.000 bolivianos en calidad de adelanto por el servicio en radioterapia. Según el investigador, los denunciantes refirieron que asistieron al centro médico de este galeno para recibir la primera sesión de radioterapia.

Este médico fue detenido luego de que la Policía realizó dos allanamientos al Hospital de Clínicas y al Obrero porque recibió varias denuncias de corrupción y cobros irregulares.

Página Siete

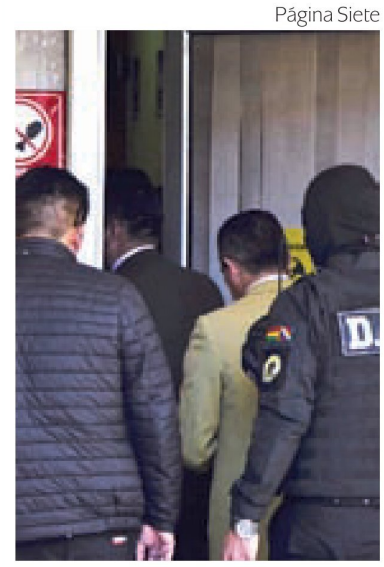

La Policía allanó Radioterapia del Hospital de Clínicas.

35% de avance

Hospital El Alto Sur contará con equipos de oncología

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, inspeccionó ayer la construcción del Hospital El Alto Sur y reportó un avance de 35% en la ejecución de ese nosocomio de tercer nivel. Informó además que contará con equipos para atender la especialidad de oncología.

"Estamos con un 35% de avance, que está acorde al tiempo de inicio. Me explicaban que tiene mucha innovación en cuanto a tecnología en cuanto a estructura y, bueno, a esperar que de acuerdo se culmine con el cronograma establecido", dijo.

Rocabado indicó que la construcción y equipamiento de ese hospital demanda la inversión de 69,5 millones de dólares. "El equipamiento va de forma paralela con la construcción del hospital, hay lugares que requieren del equipamiento previo para hacer la construcción y ya se ve todo aquello", explicó.

Se construye en la zona Cosmos 79 y se entregará en abril de 2019. En este nosocomio contará con 35 especialidades como gineco-obstetricia, oncología ginecológica, cirugía digestiva, urología, otorrinolaringología, oftalmología, pediatría, medicina interna, geriatría, cardiología, hematología, oncología clínica, neumología, nefrología, gastroenterología, endocrinología y fisioterapia, entre otros.

Según la autoridad, este nosocomio contará con varias especialidades, como el servicio de un acelerador lineal para la atención de personas con cáncer.

"El hospital manejará la parte clínica, quirúrgica del cáncer, también la parte de radioterapia y quimioterapia; en sí, responderá a la necesidad epidemiológica que tiene El Alto", indicó.

Ministerio de Salud

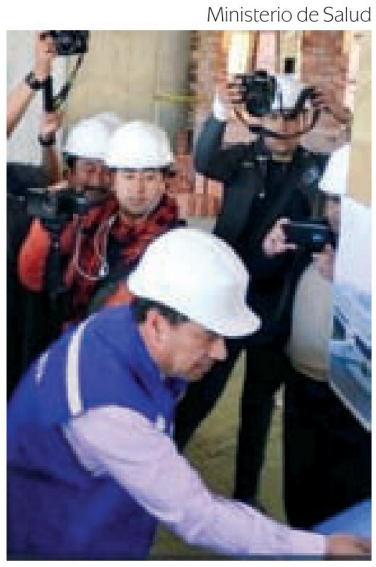

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, en inspección.

El precio se duplica o triplica en los centros privados

Un paciente con cáncer paga más de Bs 25 mil por un tratamiento

SALUD Las enfermas con cáncer de cuello uterino gastan más de Bs 20 mil en quimioterapia, radioterapia y braquiterapia, y otros exámenes.

Freddy Barragán/ Página Siete

Enfermos con cáncer marcharon y se crucificaron en el Puente de las Américas, el lunes.

Laura Maldonado / La Paz

"Gasté 28.000 bolivianos en mi tratamiento contra el cáncer. Para pagar tuve que prestarme, vender y hacer de todo para cancelar los gastos médicos", contó Juana Huanca, quien ayer cumplió su segundo día de huelga de hambre en la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas para exigir la atención en esa área que fue cerrada por seis meses.

"Tuve cáncer de cuello uterino y luché para seguir viviendo. Cumplí con los tratamientos requeridos por los médicos especialistas en pasados años. Hoy me volvieron a detectar un tumor, estoy en exámenes y es por eso que exigimos que se abra la Unidad de Radioterapia", agregó Huanca.

Al igual que ella, muchos pacientes "pasan por un calvario económico", además del "sufrimiento que presentan por los dolores de la enfermedad".

Por ejemplo, las pacientes que sufren cáncer de cuello uterino gastan en un tratamiento entre 25.000 bolivianos a 30.000 bolivianos aproximadamente en un centro público, como el Hospital de Clínicas. El costo varía de acuerdo con la situación de salud que enfrentan. El precio del tratamiento en los centros hospitalarios privados se duplica o triplica, indicó la presidenta de la Asociación de Personas con Cáncer, Rosario Calle.

"Se necesita un aproximado de 20.000 bolivianos en el caso de tratamiento de cáncer de cuello uterino. Algunos gastan 30.000 o 40.000 bolivianos dependiendo el caso. Un paciente desde que es diagnosticado tiene gastos elevados, porque necesita muchos exámenes, hay pacientes que necesitan cirugía y luego recién entran a los tratamientos", afirmó.

Calle detalló que los pacientes con cáncer cérvico uterino gastan el monto económico por los tratamientos de quimioterapia, radioterapia y braquiterapia, añadiendo los costos de los medicamentos, ecografías , tomografías, radiografías y análisis de sangre, entre otros exámenes médicos.

El tratamiento de la quimioterapia llega a costar aproximadamente 7.000 bolivianos, de la radioterapia más de 3.000 bolivianos y de la braquiterapia más de 2.000 bolivianos.

"Entonces realmente el tratamiento del cáncer es muy costoso. Generalmente las pacientes con cáncer cérvico uterino necesitan cada semana el tratamiento de quimioterapia. Necesitan unidades de sangre, cada unidad cuesta 250 bolivianos ", dijo Calle.

En el caso de los pacientes que tienen cáncer en la garganta y cáncer de colon, el costo del tratamiento asciende aún más, dijo Calle, de acuerdo con los casos que se reportaron en la asociación.

Las personas que padecen cáncer se encuentran en estado de emergencia y se movilizaron el pasado lunes. Bloquearon y se crucificaron en el Puente de las Américas para implorar atención en la Unidad de Radioterapia, que fue cerrada temporalmente al menos seis meses por el Servicio Departamental de Salud (SEDES), la pasada semana.

El cierre se efectuó luego de las recomendaciones de los expertos internacionales que evaluaron esa unidad y concluyeron que era precaria para el tratamiento de los pacientes.

Ayer, el director del SEDES, Freddy Valle, se refirió a los recursos de recaudación en el programa Telecáncer para los enfermos y preguntó qué pasó con ese dinero . Al respecto, Calle sostuvo que los entregarán a la Gobernación para la compra de un acelerador lineal. "Son 700 mil bolivianos", detalló.

En Cochabamba

Suspensión de hemodiálisis pone en riesgo a pacientes

Página Siete / La Paz

Debido a la deuda de 15 millones de bolivianos que tiene el municipio de Cochabamba con ocho centros de salud privados, cerca de 500 pacientes corren riesgo de morir al no recibir hemodiálisis. La denuncia fue realizada por el concejal Sergio Rodríguez, del Movimiento Al Socialismo (MAS).

El concejal sostuvo que argumentó que esta situación se debe a que la alcaldesa suplente Karen Suárez, "no tiene la voluntad" para firmar la planilla y proceder con el pago a estos establecimientos de salud.

Rodríguez señaló que el municipio tiene un presupuesto de 73 millones de bolivianos para este cometido, pero, por falta de la firma de la autoridad edil que autorice este desembolso, no se realizó el pago de la deuda que se tiene desde el mes de enero con los hospitales privados, según el diario Opinión.

Los centros de salud amenazaron con suspender la atención a los pacientes, detalló Rodríguez y añadió que este hecho pondría en riesgo la salud de los pacientes con problemas renales.

Por su parte, el secretario de Salud, Fernando Encinas, explicó que el problema surge por una falla en la Ley 475, que dictamina un presupuesto del Tesoro General del Estado, pero sólo desembolsa un 15,5% del dinero de los contribuyentes cochabambinos, es decir abona cerca de 11 millones de bolivianos, con un déficit de 65 millones aún.

Además, Encinas desmintió la denuncia del concejal. La autoridad edil afirmó que el municipio adeuda cinco meses de pago a instituciones de salud privadas, pero no sólo por servicios en pacientes renales, sino en distintos sectores de salud.

Opinión

Paciente recibe hemodiálisis en un hospital cochabambino.

Un periodista del canal estatal contó que su compañero fue agredido

Estudiantes de la UPEA atacan oficinas de Bolivia TV y Defensor

VIOLENCIA Decenas de estudiantes de la universidad alteña echaron pintura, pegaron pancartas e incluso prendieron fuego en las puertas de los dos predios.

Página Siete / La Paz

Mientras decenas de estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) marchan desde Patacamaya rumbo a La Paz, un grupo de universitarios atacaron ayer las instalaciones de Bolivia TV y de la Defensoría del Pueblo. Encapuchados, decenas de jóvenes echaron pintura, pegaron pancartas e incluso prendieron fuego en las puertas de los dos predios.

Un video del periodista Joel López muestra cómo los estudiantes llegaron hasta la avenida Camacho y se estrellaron contra el personal de seguridad del edificio La Urbana, donde se encuentra Bolivia TV. Los jóvenes intentaron ingresar por la fuerza a esas instalaciones.

Frente a la resistencia policial y de un hombre que cuidaba la puerta del edificio, los estudiantes procedieron a echar pintura roja y pegaron carteles en las paredes del lugar.

"Bolivia TV es de los bolivianos y no de los masistas", gritaban los manifestantes, mientras echaban pintura en la puerta de ingreso al canal estatal.

"El compañero de Bolivia TV, junto a otros, evitaba que se abran las puertas. Ha sido pateado y agredido, y en ese momento nos acercamos para evitar ese hecho y uno de ellos (de los marchistas) lanzó pintura contra la puerta del edificio que impactó en el cuerpo del compañero de Bolivia TV", relató el periodista Antonio Ortiz, testigo del hecho.

Un panorama similar se vivió en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo, en la zona de San Pedro. En el lugar **Página Siete** constató que los estudiantes, además de pegar carteles, pintaron con aerosol consignas a favor de la UPEA y prendieron fuego en la puerta principal.

"Defensor de los masistas", pintarrajearon los estudiantes en la puerta de la Defensoría. La marcha se dirigió luego a una concentración en la plaza de San Francisco.

La anterior semana, estudiantes de la UPEA atacaron a los policías con bombas molotov. De ese hecho, cinco efectivos quedaron heridos.

Freddy Barragán / Página Siete

Universitarios de la UPEA prenden fuego en instalaciones de la Defensoría del Pueblo, ayer.

Freddy Barragán / Página Siete

Estudiantes echaron pintura y pegaron carteles en Bolivia TV.

Página Siete

Un grupo de manifestantes en el centro paceño, ayer.

Salud sobre el paro médico: Se procederá al descuento

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, aseguró ayer que el paro de 24 horas que acató el Colegio Médico de La Paz en apoyo a la demanda de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) es "ilegal" y aseveró que la posición del presidente de ese ente colegiado Luis Larrea es "política".

"Queremos ser enfáticos, el paro es ilegal y se procederá al descuento, como dice la norma", señaló Rocabado en una conferencia de prensa.

El presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, convocó para ayer a un paro de actividades en el sector médico en apoyo a la UPEA que demanda la modificación de la Ley de Coparticipación Tributaria para obtener mayores recursos económicos.

"Si (Larrea) quiere brindar apoyo a la UPEA (...) debería hacerlo de forma personal y no inmiscuir al Colegio Médico, a todo el gremio, porque generamos perjuicio a la población", dijo el ministro de Salud.

Freddy Barragán / Página Siete

Estudiantes de la UPEA atacan las oficinas de Bolivia TV.

Gobierno condena ataque vandálico a Bolivia TV

Página Siete / La Paz

La ministra de Comunicación, Gisela López, condenó el ataque vandálico que perpetraron ayer al mediodía manifestantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) en contra de funcionarios y las instalaciones del canal estatal Bolivia TV.

"Nuestra más firme condena al ataque delictivo, cobarde y vandálico de manifestantes que agredieron físicamente a nuestro compañero Percy Carrasco de @Canal_BoliviaTV en su intento de invadir estas instalaciones. Que se investigue y sancione este atentado a la libertad de prensa", escribió la autoridad en su cuenta en Twitter.

Cerca al mediodía, un grupo de universitarios intentó ingresar por la fuerza al canal estatal, arremetió contra el personal de seguridad y arrojó pintura roja en protesta por una supuesta campaña de ese medio en contra de la UPEA.

En días anteriores, el Ministerio de Comunicación aclaró que no elaboró spots televisivos ni cuñas radiales para atacar a la UPEA, sino mensajes informativos que exhortan a las autoridades, docentes y estudiantes a optar por el camino del diálogo para resolver su demanda de mayor presupuesto.

El pedido de la UPEA persiste, pese a que el Gobierno promulgó una ley fruto de las mesas de diálogo con esa universidad, que otorga 70 millones de bolivianos adicionales a su presupuesto de manera permanente.

López remarcó que las movilizaciones y otras acciones que asumen docentes y estudiantes de la UPEA no coadyuvan a la solución del conflicto.

Este hecho ocurrió en el municipio de Copacabana

Madre y su bebé de nueve días mueren por desnutrición severa

POBREZA La mujer tuvo a su bebé en su domicilio, lo que además le causó una infección. Madre y bebé murieron sin recibir atención médica.

Pamela Pomacahua / La Paz

Ruth C., de 26 años, murió el lunes a causa de una severa desnutrición que se agravó después de amamantar a su bebé, el que sólo vivió nueve días. El hecho ocurrió en su domicilio en el municipio de Copacabana, La Paz. La víctima no recibió ningún tipo de asistencia médica.

Luis Fernando Atanacio, fiscal coordinador de provincias, informó que la madre, además, padecía de otras enfermedades en los riñones, en los pulmones, en el hígado y la desnutrición le complicó el parto.

"La madre hace tiempo padecía desnutrición, también tenía problemas en diferentes partes del cuerpo. Estaba bastante enferma", explicó el representante del Ministerio Público.

Atanacio manifestó que "aparentemente" se trata de una muerte natural porque el Instituto de Investigación Forense (IDIF) realizó la autopsia correspondiente a la madre y el menor de nueve días de nacido.

Según el informe forense, Ruth C. de 26 años murió por una asfixia por bronco aspiración y por un síndrome de disfunción multiorgánica mientras el bebé falleció por un enema pulmonar y "asfixia mecánica por bronco aspiración".

"La hipótesis que se tiene es que la madre se encontraba muy débil", apuntó la autoridad del Ministerio Público. Además, la autoridad indicó que en el cuerpo de la madre se encontró focos de infección como en la placenta porque no fue a un centro médico a dar a luz. Tuvo a su bebé en su domicilio y no hubo una buena limpieza del lugar o un buen tratamiento posparto. "La madre se encontraba en estado muy lamentable", dijo.

Archivo / Página Siete

El municipio de Copacabana a orillas del lago Titicaca.

De la muerte de Ruth C., según el fiscal, una de las causas fue la escasa información que tenía la familia de la mujer sobre los controles prenatales y la atención del parto.

"No tuvo acceso a un centro médico pese a existir el seguro universal", conocido como SUMI, lamentó el representante del Ministerio Público.

La autoridad contó que la madre vivía con su esposo, sus dos hijos de ocho y seis años. Según dijo, toda la familia se encuentra en situación de pobreza.

Otros casos de desnutrición

En septiembre de 2017, se conoció la historia de Raymunda y su hijo Juan Flores quienes vivían en una casa, enfermos y en una situación de extrema pobreza y desnutrición severa.

También salió a la luz pública otro caso de una adolescente de 14 años que fue identificada como Naomi, quien tenía gastroenteritis, desnutrición severa, parálisis cerebral infantil, deshidratación, anemia y retraso psicomotor.

En marzo de 2017, la niña Eva Quino también falleció a consecuencia de una aguda desnutrición en la ciudad de El Alto.

El 2 de junio se ahogó en el trayecto a la Isla del Sol

Policía no halla cuerpo de argentino en el lago

Página Siete / La Paz

La Policía aun no halló los restos mortales del argentino, Luis Mariano Antezana, de 42 años, que cayó al lago Titicaca el pasado sábado 2 de junio. Sin embargo, continuarán con la búsqueda.

"Este cuerpo tendría que haber flotado en el cuarto a quinto día como sucede en otros casos similares. Sin embargo, no tuvimos resultados de ello. La Policía continúa con la búsqueda de este ciudadano argentino, no se escatimarán los recursos del personal de la Naval, la FELCC para poder encontrar los restos", detalla el informe policial según el reporte de radio Compañera.

Un grupo de turistas argentinos abordaron una lancha para pasar de Copacabana hasta la Isla del Sol el anterior 2 de junio. En el trayecto uno de los pasajeros habría perdido el equilibrio y se precipitó al agua. Informes preliminares daban cuenta que tenía un chaleco salvavidas pero no lo ajustó a su cuerpo.

"Me atrevo a decir que cinco días es un tiempo aproximado en que comienzan a flotar los cuerpos que sufren ahogamiento, hicimos el levantamiento legal de varios casos. Pero, en esta situación presumimos que los mismos pececillos del lugar se habrían, tal vez, alimentado de este cuerpo", declaró el uniformado policial.

El lunes hubo una masiva protesta

Oruro: denuncian que se pretende legalizar terrenos avasallados

CONFLICTO Vecinos de nuevas urbanizaciones denuncian apoyo del MAS a los "sin techo".

Página Siete / Oruro

Dirigentes de 21 nuevas urbanizaciones de la ciudad de Oruro denunciaron que autoridades vinculadas al MAS pretenden legalizar los avasallamientos del denominado "movimiento sin techo" a estas urbanizaciones y se declararon en emergencia.

Uno de los señalados por promover una norma contraria al derecho propietario es el senador Pedro Montes (MAS), pero no contestó su teléfono móvil para hacer conocer su versión.

Los "sin techo" tomaron en los últimos años áreas verdes, avenidas y terrenos en las nuevas urbanizaciones y están presionando a las autoridades municipales y nacionales para que se legalicen los asentamientos y en ese afán tomaron contacto con parlamentarios oficialistas para generar una norma que legalice los avasallamientos de terreno, según denunció el dirigente de los vecinos Carlos Espinar.

"Las 21 juntas vecinales estamos movilizadas, somos más de 11.000 familias, porque algunos parlamentarios como el senador Pedro Montes ahora están haciendo su campaña queriendo gestionar una ley para legalizar a los avasalladores, denominados 'sin techo'", denunció.

Cientos de propietarios de viviendas en las nuevas urbanizaciones se movilizaron el lunes por las calles céntricas de Oruro y se concentraron en la avenida Cívica en un mitin en el que demandaron a las autoridades que se respete la legalidad y el derecho propietario registrado en Derechos Reales.

Según Espinar, Montes mantiene constantes reuniones con dirigentes del "movimiento sin techo" como Roberto Vásquez, quienes indicaron que tendrían el respaldo de autoridades de la Procuradoría General del Estado y la Alcaldía de Oruro.

Ante la presión de los vecinos, el director departamental de la Procuradoría General del Estado, Raúl Serrano, aclaró a través de una carta que "la Procuraduría del Estado, precautela y defiende los bienes del país, no puede intervenir en conflicto entre particulares, en ese sentido no inició, ni iniciará acción alguna que no corresponda a los bienes o intereses del Estado".

La dirigente Blanca Valdivia, del Comité de Defensa de las 21 juntas vecinales del este de la ciudad de Oruro demandó a las autoridades garantías para la propiedad privada.

"Pagamos nuestros impuestos al municipio, cómo es posible que nos quieran anular (nuestros títulos) y ustedes (autoridades) apoyan a los 'sin techo' que no aportan ni un centavo a la Alcaldía", reclamó.

Página Siete

Dirigentes vecinales en el mitin realizado en avenida Cívica.

Siempre estarás en nuestros corazones, hasta el día que nos volvamos a encontrar.

A tres años de su partida al Reino de Dios, del que en vida fue:

ANTONIO JOSÉ PRADO VILLALBA
(Q.D.D.G.)

La esposa, los hijos, hijos políticos, nietos, bisnietas, invitan a familiares, amigos y a quienes tuvieron la dicha de conocerlo y compartir con él, elevar una oración por su felicidad eterna y dedicarle un momento de evocación en su memoria.

La Paz, Junio de 2018.

223846 G-219

Con la fé puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue: ejemplar padre, cariñoso y amado abuelito

Prof. René Rivero Loayza
(Q.D.D.G.)

Blanca Flores de Rivero, esposa; María Renee y Jeannett Rivero Flores, hijas; Javier Ayllón y Jaime Montaño, hijos políticos; Rodrigo, Andrés, Sergio y Camila, nietos; bisnietos, cuñados, sobrinos y demás familiares cursan una invitación especial a sus amigos, instituciones a las que perteneció, al personal docente del Colegio Héroes de Boquerón, Sagrados Corazones - CEMA a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy miércoles 27 de junio a horas 11:30 en la Sala Génesis de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Busch No 1319 de Miraflores y posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Álamos.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz junio del 2018

223849 KANTUTANI

Los datos se presentaron en la Vicepresidencia

Asocian democracia con unas elecciones limpias

Pamela Pomacahua / La Paz

"¿Qué es lo que cree que es esencial para la democracia?". Es una de las preguntas que realizó Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública a 2.067 adultos y 813 menores de 18 años en los nueve departamentos y respondieron que haya equidad de género y se elija a líderes políticos en elecciones limpias.

"Los dos elementos centrales en este punto. Primero, es que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres y por ello es importante la equidad de género. El segundo, que las elecciones sean justas y limpias para que la gente elija a sus autoridades a través de procesos políticos limpios, que sean imparciales, que cumplan las reglas de juegos respetando los resultados que haya", declaró Daniel Moreno, que es parte de Ciudadanía Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.

En cuanto a la equidad de género, Moreno explicó que la gente acepta la participación de las mujeres en actos públicos, pero se cierra en el ámbito privado, eso significa que el trabajo de la mujer se duplica. "Como las mujeres tienen que hacerse cargo de su hogar, sus niños, además esperan que salgan y trabajen (como empresarias y políticas), pero la sociedad no está dispuesta a compartir el trabajo del hogar, por lo tanto sigue siendo (trabajo) de la mujer", señaló.

Los resultados fueron publicados anoche en la Vicepresidencia. En el evento se presentó un libro *Encuesta Mundial de Valores en Bolivia 2017*, que tuvo el apoyo de Oxfam en Bolivia, Unicef, UNFPA y el Centro de Investigaciones Sociales (CIS).

Según Moreno, la encuesta ofrece la posibilidad de apreciar la relación de los hallazgos más destacados en términos comparativos y estadísticos agrupados en seis temáticas y que fue consultada la ciudadanía. Entre ellas: bienestar subjetivo; participación y confianza; religiosidad y valores; equidad de género; Estado, economía y sociedad; y medio ambiente y desarrollo.

Con la publicación de este texto se espera que se realice análisis en los valores y las actitudes que tiene la población.

GUILLERMO AHORA VUELA.....

Sr. GUILLERMO SANJINES LINARES
(Q.E.P.D.)

Esteban y Martin Sanjinés Delgadillo, hijos; María Luisa, hermana; Nicolás y Juan Pablo, nietos; Milo, Paola, Mauricio y Alejandro, familiares; invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 27 a horas 10:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch No. 1321 y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Jehudiel. Obrajes.

Favor que agradece la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

223853 Funeraria INMACULADA

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de hija, hermana y tía."

Srta. Monica Alexandra Ruiz Blanco
(Q.E.P.D.)

Hugo Daniel Ruiz y Juana Dora Blanco de Ruiz (+), padres; Luis Alfredo Ruiz Balderrama, Walter Daniel Ruiz Balderrama, Mauricio Ruiz Balderrama, Alysa Portillo Ruiz, Monica Calderon Vargas, sobrinos; Juan Blanco Lujan, Alfredo Blanco Lujan, Teresa Sanchez de Blanco, tíos; Jose Luís Ruiz Blanco, María Elena Balderrama Robles, hermanos; Renata Antonella Ruiz Portillo, Santiago Sael Ruiz Portillo, Jhasmin Eleonor Ruiz Calderon, sobrinos nietos; Flia. Blanco, Sanchez y Zamorano; hacen una invitación en especial al Museo de Etnografía y folklore, a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy miércoles 27 a hrs. 16:00 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Nº 1319 esq. Brasil) el cortejo fúnebre se despide de la misma sala.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

223850 KANTUTANI

En la paz de Dios, a dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, cariñoso padre, abuelo y gran amigo:

SR. GERONIMO TORRICO MONTAÑO
(Q.E.P.D.)

SRA. Victoria Cáceres Aguilar (Esposa), Arturo, Guido, Rubén, Freddy, Mery, Rene (+), Juan, Flora, Robert,Nora, Iván, Grisela, Alberto, Humberto, Norma, Miriam, Mayra, Geronimo y Giovana (hijos), Berno, Juana, Agapo (+), Valentína (+)hermanos, Gonzalo, Juan José, Gerson Adam, Soledad, Fabiola, Valeria, Rosa, César,Tania (hijos políticos) nietos bisnietos sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse el día de hoy miercoles 27 de julio a hrs. 14:30 en el salón Paraíso de la Funeraria Escalera al Cielo y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 15:00. Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

223854 Funeraria ESCALERA AL CIELO

Av. Carrasco esq. Francisco de Miranda #159 Miraflores Frente al colegio Hugo Dávila Cel. 73073085-67196727-2224337

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, compresion; diste esperanza y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sra. CLARA QUISPE Vda. de QUISBERT
(Q.E.P.D.)

Norah, Alfredo, Virginia y Víctor, hijos; Samuel, Placida y Carlos, hijos políticos; nietos, bisnietos y tataranietos y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 27 a horas. 14:00 en el domicilio ubicado en la calle María Nieves Linares Nº 1173. Zona Villa Fátima y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 2018

223852 Funeraria INMACULADA

ANF

José Luis Funes Ramírez, quien trabaja en el Vaticano.

Celebraciones que oficie no tienen valor

Denuncian a falso cura en la embajada ante el Vaticano

QUEJA Funes es denunciado por el Arzobispado de Cochabamba de ejercer el sacerdocio.

Agencias / La Paz

El Arzobispado de Cochabamba denunció que el primer secretario de la embajada de Bolivia ante el Vaticano, José Luis Funes Ramírez, no es sacerdote y, sin embargo, estaría celebrando sacramentos.

"Nunca ha sido ordenado como sacerdote católico en ninguna iglesia local ni orden o congregación religiosa, por lo que está impedido de realizar celebración de sacramentos: eucaristías, bautismos, matrimonios y cualquier acto religioso, siendo más grave todavía si hiciera celebraciones en casas particulares, atentando contra la Pastoral Arquidiocesana y confundir a los fieles católicos. Dichas celebraciones carecen de validez sacramental", detalla el comunicado difundido por el Arzobispado de Cochabamba.

Además, el comunicado aclara que "esta persona estaría ahora en Italia, haciéndose pasar como sacerdote misionero boliviano. Él mencionaría, además, que está trabajando como primer secretario ante la Santa Sede", y además pide "a los hermanos bolivianos que se encuentran en tierras europeas no dejarse embaucar".

En la publicación de la página de internet de la Arquidiócesis de Cochabamba se agrega un video en el que se entrevista a José Luis Funes el pasado 1 de noviembre en la ciudad de Bérgamo. Él explica la tradición de Todo Santos.

"Hermanos y hermanas, estoy muy feliz de estar con los míos. Mi nombre es José Luis Funes. Estoy trabajando en Roma (como) primer secretario ante la Santa Sede. Nuestras costumbres las hemos perdido. Al contrario, tenemos que reforzar (las) ", declaró para *Bolivia Sin Fronteras*.

Denuncia anterior

Según la Agencia de Noticias Fides (ANF), en 2015 esta misma institución ya había denunciado que Funes se hacía pasar por sacerdote, pese a que sólo fue sacristán en la parroquia de Colcapirhua, Cochabamba, pero habría llegado al extremo de celebrar "misas falsas en los cementerios y en los domicilios".

En ese tiempo la Arquidiócesis lo denunció por usurpación de funciones y por engañar a las personas de buena voluntad que creyeron en su palabra al presentarse como sacerdote.

José Luis Funes tiene su declaración jurada registrada en el portal de la Contraloría General del Estado, donde aparece como funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este medio solicitó información a la Cancillería sobre qué criterios definieron su designación; sin embargo, manifestaron que toda información debe ser requerida de manera formal y por escrito.

En primera instancia, declaró insuficiente el informe municipal

Concejo alteño abroga resolución edil

Página Siete / La Paz

El Concejo Municipal de El Alto aceptó el proyecto del secretario de la entidad, Javier Tarqui (SOL.bo), para abrogar la resolución municipal que declaraba insuficiente el informe del secretario municipal de Salud y Deportes, Vladimir Ameller, y del director de Salud, Marco Antonio Tito.

"Queremos decirle a la población que no tenemos la intención de boicotear o poner trabas a la gestión de la alcaldesa Soledad Chapetón. Por el contrario, queremos establecer un nivel de coordinación con el ejecutivo municipal", informó Tarqui.

Con el voto de seis legisladores de Unidad Nacional (UD), dos concejales del Movimiento Al Socialismo (MAS) y uno de SOL.bo, se aprobó el proyecto de ley para abrogar la Resolución Municipal (RM) 087/2018 que presentaba falencias legales.

El 12 de junio, el Concejo de El Alto declaró -Resolución Municipal (RM) 087/2018- "insuficiente el informe oral con carácter de urgencia" que el secretario municipal de Salud y Deportes, Vladimir Ameller, y del director de Salud, Marco Antonio Tito, presentaron ante la Comisión de Género Generación y Desarrollo Humano. Además, recomendó a la alcaldesa Soledad Chapetón "la destitución de los mismos".

Tarqui aclaró que la RM 087 presentaba "vacíos legales" con la reglamentación que tiene el legislativo edil alteño "al sugerir a la Alcaldesa que se destituya a los dos servidores públicos".

La RM 087 fue abrogada hoy por el Concejo alteño mediante la RM 094/2018 que señala: "Abrogar la Resolución Municipal 087/2018 (...) por no guardar relación con el Artículo 13 numeral 2 de la Ley de Fiscalización 085/2014".

"Es por esta razón que la Secretaría del Concejo presentó este proyecto para dejar sin efecto la resolución de insuficiencia de informe para no ir en contra de la normativa que hay en nuestro rol de fiscalización", explicó el concejal de SOL.bo.

El secretario del Concejo indicó que la RM que declaró "insuficiente el informe" de las autoridades ediles Ameller y Tito fue porque los concejales manifestaron "varias observaciones" en el tema de atención en salud además de la dotación de medicamentos. "Sólo le pedimos a la Alcaldesa que nos ayude a desarrollar nuestro rol de fiscalizadores", concluyó Tarqui.

La Familia de quién en vida fue

Sra. Alicia Tejada Rivas de Capriles

Expresa su agradecimiento a familiares y amigos por las muestras de pesar y cariño e invitan a la misa en su memoria a celebrarse el día viernes 29 de junio en la Catedral Castrense de Irpavi a horas 12:00.

La Paz, junio de 2018

223858

Ilse Lehm vda. de Garáfulic, Raúl y Bernarda Garáfulic, Raúl y Sandra Quiroga Garáfulic, Guillermo y Milena Gonzales Quint Garáfulic

Se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia de quién en vida fue

Sr. Antonio Ruben Zalaquett Zalaquett

(Acaecido el día de ayer en Santiago de Chile)

(Q.D.D.G.)

Padre de nuestra nuera y cuñada Mónica Zalaquett de Gárafulic, haciéndole llegar a ella y a su querida familia nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, junio de 2018

223859

Página SIETE
Campeones
campeones@paginasiete.bo / EDITORA: ROXANA POMIER

El futbolista se lesionó el pasado 24 de mayo

Riquelme, otra víctima del accidentado semestre celeste

BOLÍVAR El delantero argentino será operado y se recuperará por aproximadamente 6 semanas. Es el sexto futbolista de la Academia que pasará por el quirófano.

Marco Mejía / La Paz

Archivo / Página Siete

Marcos Riquelme en un entrenamiento anterior de la Academia en Tembladerani.

Las secuelas de un semestre accidentado aún se dejan sentir en Bolívar. El delantero Marcos Riquelme será el próximo en pasar por el quirófano, ya que su problema en la rodilla derecha necesita de una artroscopia, lo que lo alejará del partido que deben jugar los celestes el 18 de julio frente al Deportivo Cali, por la Copa Sudamericana.

Riquelme se lesionó el pasado 24 de mayo, en el partido que los celestes jugaron con el Delfín Sporting de Ecuador por la Copa Libertadores de América. En principio se le diagnosticó una inflamación en la rodilla, razón por la que no pudo jugar los últimos tres encuentros del certamen Apertura.

El atacante retornó hace una semana a La Paz para comenzar la pretemporada al mando del uruguayo Alfredo Arias, pero cuando comenzó a realizar los movimientos se le empezó a inflamar la rodilla y trabajó de forma diferenciada a un costado del campo de juego.

Bolívar se maneja desde este año con un cuerpo médico colegiado que estudia cada una de las lesiones que tienen los jugadores. Ayer se hizo conocer el informe médico de Riquelme que menciona lo siguiente: "El jugador se encuentra con líquido edematoso en la rodilla derecha. Al haber ausencia de dolor y no encontrarse indicio de lesión en los exámenes de imagen complementarios, la comisión médica decidió que Riquelme se someta a una limpieza artroscópica". La intervención se realizará en el curso de esta jornada.

Se pudo conocer que el tiempo aproximado de recuperación del jugador será de seis semanas, algo similar a lo que ocurrió en pasadas temporadas con jugadores como Gerardo Yecerotte, Wálter Flores o Juan Carlos Arce.

La lesión del jugador fue determinante para que su traspaso al fútbol de Arabia quede trunco, cuando existían grandes posibilidades de que pueda emigrar y Bolívar obtenga un fuerte ingreso económico por su salida, más cuando tiene los derechos deportivos de Riquelme hasta junio de 2020.

La seguidilla de lesiones que tuvieron los celestes en esta temporada comenzó con la luxación del hombro de Pedro Azogue, luego se fracturó la clavícula Jorge Enrique Flores. Luis Alberto Gutiérrez fue operado del quinto metatarsiano del pie derecho; mientras que Mauricio Prieto y Jaime Arrascaita fueron intervenidos del ligamento cruzado de sus rodillas y prácticamente se perderán el resto de la temporada.

Diego Bejarano, que tuvo una serie de contracturas. Terminó el pasado campeonato con un desgarro en el muslo de una pierna, dolencia de la que se viene recuperando.

Posibilidad

¿Está cerrada la historia entre Arce y Bolívar?

Página Siete / La Paz

Si el Consejo Superior de la División Profesional decide en esta jornada no abrir el libro de pases para el próximo campeonato, no está descartada la posibilidad que el delantero Juan Carlos Arce pueda retornar a Bolívar, más si se toma en cuenta que Marcos Riquelme será ausencia por espacio de un mes y medio, debido a que hoy se le realizará una artroscopia en la rodilla derecha.

La Academia ya no puede contratar más jugadores extranjeros debido a que tiene el cupo completo con la llegada de los uruguayos Fernando Laforia y Felipe Rodríguez, a los que se suman Juan Miguel Callejón, Mauricio Prieto, William Ferreira y el propio Riquelme.

Al *Conejo* Arce se le comunicó la pasada semana que no se le iba a renovar el contrato, pero si no existe apertura para las respectivas transferencias, Arce quedaría "colgado" hasta fin de año para jugar en el fútbol boliviano, ya que el primer semestre militó en Bolívar.

Arce publicó hace un par de días un video en su cuenta oficial de Twitter, en la que se lo ve trabajando de manera personal en Santa Cruz de la Sierra, con el objetivo de no perder estado físico. Ayer en la mañana los uruguayos Laforia y Rodríguez se sumaron al trabajo de la plantilla. Antes del entrenamiento ambos futbolistas fueron presentados a sus compañeros por el técnico Alfredo Arias. Los jugadores realizaron una tarea diferenciada.

El Salto al Futuro

Erwin Sánchez ante España en el Mundial de 1994.

Un día como hoy (27 de junio de 1994) Platiní anotó el único gol mundialista de la Verde

¡Gol de Bolivia en un Mundial!, 24 años después

Página Siete / La Paz

Minuto 22 del segundo tiempo. Erwin Platiní Sánchez remata al pórtico de Zubizarreta. El balón toca levemente en un defensor y se clava al ángulo izquierdo del arco del portero español. Era el primer gol de Bolivia en la Copa del Mundo. Un día como hoy, 27 de junio de 1994, el futbolista cruceño entraba en la historia.

"Descuento y el hecho histórico, primer gol boliviano en un Mundial", dice Carlos Mesa, expresidente de Bolivia e historiador, en su blog historiadelfutbolboliviano.

Ese día, la Verde pierde por 3-1 ante España en el cierre de su participación en el Mundial de Estados Unidos 1994. Antes cayó por 1-0 con Alemania (17 de junio) e igualó 0-0 con Corea del Sur (23 de junio).

Ante los españoles, el DT Xabier Azkargorta presenta a los siguientes jugadores: Trucco en el arco; Juan Manuel Peña, Sandy, Soruco, Rimba y Borja (capitán) en la defensa; Soria (Castillo), Melgar y Ramos (Moreno) en el medio; E. Sánchez y Ramallo adelante.

España juega con Zubizarreta, Ferrer, Voro, Abelardo, Sergi, Goikotxea, Pep Guardiola (Bakero), Guerrero, Caminero, Felipe (Hierro) y Salinas.

Aunque ese solitario gol no sirve de mucho, se convierte en el único momento en el que las gargantas bolivianas festejaron un tanto mundialista.

"Fue, sin embargo, la mejor de las participaciones nacionales, con una selección que jugó buen fútbol, que tuvo opciones reales de lograr la clasificación y que desarrolló una participación más que digna", dice Mesa. El equipo nacional estaba dirigido por el Vasco y encabezado por Guido Loayza, presidente de la federación.